

1) TEOLOGÍA MORAL

Andrea Di Maio, *Cristianesimo come consacrazione. Saggi su Cristo e sul cristiano*, Aracne Editrice, Roma 2007, 231 pp.

Andrea Di Maio nació en Roma en 1963. Ha estudiado filosofía en la Universidad de Roma, “La Sapienza”, en la Universidad Católica de Milán y en la Pontificia Universidad Gregoriana, en cuya facultad de Filosofía enseña desde el año 1988. Es también miembro de la Sociedad Italiana para el Estudio del Pensamiento Medieval y de la Sociedad Italiana para la Investigación Teológica.

La obra que presentamos forma parte de un recorrido de reflexiones de filosofía cristiana articulado en ocho volúmenes. El primero de ellos llevaba por título *Nella tana del lupo. Sfida e sensi della filosofia cristiana*. El segundo volumen se titulaba “*Aqua totaliter in vinum conversa*”. *Saggi sulla filosofia cristiana*.

En este tercer volumen el autor ha recogido una serie de trabajos y ensayos entendidos como “relecturas” sobre el sentido de Cristo (*el* consagrado) y de cuestiones discutidas sobre el papel del cristiano (como *con*-sagrado).

La primera parte, de cuño estrictamente cristológico, recoge tres “lecturas” sobre la consagración de Cristo, articulándolas según la lógica natalicia o de la Epifanía, la lógica pascual, o del paso, y la lógica trinitaria (Niceno-Constantinopolitana y Efesino-Calcedonense).

Volver a anunciar el evangelio de la encarnación como noticia “nueva” es un desafío para toda la Iglesia (p. 67), llamada a proclamar la posibilidad del “ascenso” de la humanidad, gracias al “des-

censo" del Verbo de Dios (p. 71). Esa es, al fin, la lógica de la cruz y de la mediación, que el autor estudia siguiendo a San Buenaventura y a Santo Tomás.

La segunda parte, más centrada en la perspectiva vocacional y moral, se interroga sobre la consagración del cristiano, tanto en el matrimonio, como en la ordenación sacerdotal.

Por lo que se refiere a la primera, el autor sostiene que la nueva comprensión de la consagración permite en nuestro tiempo una recíproca comprensión del matrimonio y del celibato y se pregunta si la vida de total consagración a Dios de los esposos puede ser reconocida como una nueva forma de vida consagrada, cuestión que considera más pastoral y jurídica que teológica (p. 191).

Por lo que se refiere a la ordenación sacerdotal, el autor analiza las relaciones de simetría y asimetría que configuran la eclesialidad del cristiano. En ese contexto afirma él que "la asimetría entre los dos sexos en cuanto a la admisión al sacerdocio ordenado revela que éste no ha de propiamente considerado como una tarea y una acción del cristiano, sino como un don y una acción del Cristo Cabeza" (p. 223).

Al mismo tiempo, considera que es preciso subrayar la distinción entre potestad sacramental de orden y potestad de jurisdicción y extender más ampliamente en la Iglesia la participación en las responsabilidades eclesiales (p. 223).

Una breve conclusión sobre la consagración del mundo y la secularidad, sitúa por un momento la plena fidelidad a Dios y a la tierra en un mundo de relaciones débiles. Una llamada a respetar la mundanidad del mundo, por decirlo al modo de Heidegger, viene a cerrar esta serie de ensayos tan interesantes como estimulantes.

José-Román Flecha Andrés

David Matzko McCarthy and M. Therese Lysaught (ed.), *Gathered for the Journey. An Introduction to Catholic Moral Theology*, SCM Press, London 2007, 356 pp.

David Matzko McCarthy enseña en el departamento de Teología en la Mount St. Mary's University de Emmitsburg, Maryland, mientras que M. Therese Lysaught enseña en el departamento de

Estudios Religiosos de la Universidad de Dayton, Ohio. A estos dos profesores se debe la interesante introducción a esta serie de estudios sobre la Teología Moral Católica, escritos por autores contemporáneos norteamericanos, posteriores todos ellos al Concilio Vaticano II.

La obra está dividida en tres partes, encabezada cada una por un título muy sugerente que nos da una idea del espíritu con el que se ha concebido la selección de los temas.

La primera parte lleva por título "Vida juntos: Razonamiento moral en un contexto teológico". En realidad se trata de fundamentar teológicamente la reflexión moral. Comprende esta parte cuatro estudios: 1. Amor y Liturgia. 2. Jesucristo, Escritura y Ética. 3. La Trinidad. 4. El Pueblo peregrino. Como se puede observar, se ha querido subrayar la importancia de algunos "lugares teológicos" que resultan imprescindibles para diseñar un acercamiento específicamente "teológico" a la teología moral.

De hecho, se ha evocado la importancia de la Liturgia, de la Sagrada Escritura, del ministerio de Jesús y de las doctrinas sobre la Trinidad y sobre la Iglesia. De esas bases se deducen ya cuatro aspectos importantes para la reflexión moral católica, como son la comprensión de su identidad, el aspecto eclesial del comportamiento, la práctica moral de la vida cristiana y el aprendizaje de las actitudes, propio del discipulado cristiano.

La segunda parte se titula "Progreso del Peregrino: Las virtudes y la meta del viaje". Es evidente que se intenta ofrecer en ella una sólida doctrina sobre las categorías morales fundamentales. Sus cinco estudios abarcan un amplio panorama: 5. Bautismo, misión y ministerio. 6. Plenitud humana. 7. Ley natural, ley y libertad. 8. Libertad y gracia. 9. Virtud moral, la gracia de Dios y el discipulado.

En el primero de estos capítulos se analiza la responsabilidad moral a partir de la clave de la vocación bautismal y de la misión cristiana. En el segundo se analiza la conexión entre los actos humanos y las intenciones, entre los juicios y la realización humana llamada a aportar la felicidad al ser humano en la medida que se ajusta al bien, es decir a la autodonación de la persona que se superpone a sus deseos instintivos. El contenido de los otros tres capítulos es más fácilmente imaginable.

La tercera parte de esta obra lleva por título: "La imitación de Cristo: Problemas a lo largo del camino". En realidad, nos encontramos ahora ante algunas cuestiones propias de la Teología Moral especial o sectorial. He aquí los títulos de los seis capítulos que

abarca: 10. Enseñanza social católica. 11. Cultura del consumo. 12. Una ética cristiana de la educación de los hijos. La escolarización en el hogar como caso de estudio. 13. Reúnenos y haznos canales de tu paz. Evaluando la guerra con una actitud enteramente nueva. 14. Amad a vuestros enemigos: Hacia una Bioética informada por Cristo. 15. Pensamiento social cristiano y ética medioambiental en un contexto global. La misma formulación de esta media docena de temas nos da una idea de la comprensión de este libro en un lugar y en un tiempo determinado.

La reflexión moral que se recoge en esta obra se sitúa en el panorama concreto de los Estados Unidos de Norteamérica y en un momento en el que los católicos ya se han visto obligados a revisar los planteamientos del Concilio Vaticano II. Evidentemente son ya nuevos tiempos y nuevos desafíos, repensados con una nueva apelación a las fuentes de la fe y del espíritu cristiano.

Cada una de las tres partes del libro está precedida por una introducción y seguida por unas conclusiones que se deben a los editores. Estos textos contribuyen a clarificar el sentido de los estudios incluidos en esta obra y a subrayar las líneas de pensamiento que les son comunes.

Los nueve autores y las cuatro autoras de estos estudios, poco conocidos en España, son todos ellos profesores en centros universitarios católicos del Este y del Centro de los Estados Unidos.

Hay que aplaudir muy sinceramente la iniciativa y el resultado de esta publicación que ha sido enviada a esta Universidad Pontificia de Salamanca.

José-Román Flecha Andrés

Eugen Drewermann, *Los Diez Mandamientos. Entre el precepto y la sabiduría. Conversaciones con Richard Schneider*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2008, 168 pp.

Eugen Drewermann (1940) estudió filosofía en Münster y psicoanálisis en Göttingen. Fue profesor de dogmática católica en la Facultad de Filosofía y Teología de Paderborn. Tras serle retirada la autorización a enseñar teología y el ejercicio del ministerio sacerdotal, ha continuado escribiendo trabajando como terapeuta.

Entre otras muchas obras, Drewermann ha publicado *La estructura del mal. La protohistoria yahwista* (1981), *El proceso letal. De la*

destrucción de la tierra y del hombre (1981), así como los dos volúmenes de *Psicoanálisis y Teología Moral* (1982 y 1983), publicados en castellano por la editorial Desclée De Brouwer en 1996.

Como indica el subtítulo, esta obra está elaborada al modo de amplias respuestas a las preguntas que le dirige Richard Schneider. Ya en el breve prólogo, el autor advierte que el relato bíblico de los diez mandamientos no puede atribuirse a Moisés y se lamenta de que los cristianos, especialmente los católicos, no conocen los diez mandamientos de la Biblia sino a través de la versión que presenta el catecismo.

Una introducción general (pp. 11-23) se articula en torno a cuatro puntos en los que el autor intenta clarificar el estatuto de la ética en general y de la moral cristiana en particular. En primer lugar, afirma Drewermann que “se debe rechazar la idea de que es posible promulgar e imponer desde fuera una serie de leyes con el fin de que los hombres, ajustándose a un determinado reglamento, resulten tolerables en la vida social” (p. 12). La cuestión fundamental sería, por tanto, la defensa de la vida y el logro de la libertad integral del ser humano. Esa búsqueda está inserta en él de forma natural, como lo está en los animales. “La moral está desde sus orígenes al servicio de la vida”. Sólo cuando las personas olvidan esa tendencia natural, necesitan un sistema de leyes impuesto desde fuera.

Además, el autor recuerda que “el cristianismo *no* se entiende a sí mismo como una *religión* de la Ley para la que fuera suficiente intensificar las advertencias morales o amenazar a los hombre en nombre de Dios” (p. 16). La misma Ley (Dt 30,11-14) y el profeta Jeremías recuerdan que la palabra y la ley se encuentran en el corazón de los hombres.

Por otra parte, Drewermann trata de recordar que los Diez Mandamientos se sitúan en una historia de la humanidad. Esa tradición ha recibido influencias de otras culturas. “En realidad es un compendio de generalidades, algo en lo que más o menos todos los hombres podrían convenir” (p. 21).

Finalmente, el autor de esta obra se pregunta cómo pueden los Diez Mandamientos ayudar a los hombres sedientos de humanidad y justicia. Su respuesta remite a Jesús. Él no ha venido a imponer una nueva ley. “Lo que Jesús desea es llegar al corazón de los hombre” (p. 22). La curación de los enfermos sólo puede venir de dentro, no de las leyes.

Sobre esos cuatro presupuestos, Drewermann va leyendo los Diez Mandamientos teniendo en cuenta tanto el texto bíblico como la

situación psicosocial del hombre de hoy. El encuentro con Dios que promueve el primer mandamiento ayuda al hombre a liberarse de los ídolos y los fetiches que brotan de su propio miedo. La prohibición de fabricar imágenes que se encuentra en el segundo mandamiento nos libera de la objetualización de Dios y la absolutización de nuestras dependencias. El descanso festivo que tutela el tercer mandamiento nos habla del poder creativo del silencio. “Jesús quebranta formalmente el mandamiento del sabbath porque así lo exige una conducta humanitaria” (p. 59).

Basten estos ejemplos, referidos a los mandamientos de la primera tabla, para percibir el estilo de estas conversaciones de fácil lectura, ricas en referencias literarias y en análisis psicológicos de la conducta humana y de esas aspiraciones más íntimas del hombre que encuentra respuesta en la vida y la palabra de Jesús.

José-Román Flecha Andrés

Antonio Prieto Lucena, *De la experiencia de la amistad al misterio de la caridad. Estudio sobre la evolución histórica de la amistad como analogía teológica desde Elredo de Rieval hasta Santo Tomás de Aquino*, Publicaciones de la Facultad de Teología San Dámaso, Madrid 2007, 766 pp.

La teología del siglo XII, generalmente calificada como “pre-escolástica”, es un campo tan seductor como significativo para la historia de la teología. Es bien conocido el amplio estudio de Dom Odon Lottin, que analizó los escritores de esta época desde el punto de vista de la psicología y la conciencia moral. A ella se había acercado también la investigación doctoral de nuestro alumno Constantino González Quintana, con el propósito de analizar los movimientos a favor de la vida humana que surgían ya por aquellos tiempos de pestes y de guerras.

Ahora D. Antonio Prieto Lucena, de la diócesis de Córdoba, España, completa de alguna manera aquellos importantes hallazgos al acercarnos a los estudios sobre el amor y la amistad, tan motivados por el primer renacimiento cultural y el fervor despertado por el amor cortés. Acariciado y difundido por las canciones provenzales de Guillermo IX de Aquitania y más de 400 trovadores, como Cristián de Troyes y Andrés el Capellán, encontraría un eco religioso y místico en San Bernardo y en la escuela de San Víctor.

La amistad humana fue descubierta de forma paulatina como una herramienta importante para la reflexión teológica. Sobre esa relación analógica entre la amistad humana y el amor gratuito y fontanal de Dios podría fundamentarse el pensamiento teológico tanto en su vertiente dogmática como en la moral. La categoría de la amistad habría de facilitar el diálogo fe-razón sobre la identidad de Dios y el misterio trinitario, sobre la creación del mundo y del hombre, sobre la redención y la justificación de todo lo humano y sobre la responsabilidad moral que se podía esperar del hombre redimido.

El autor ha dividido su investigación en cuatro partes, que se ven articuladas según un esquema cronológico.

En la primera analiza el pensamiento de Elredo, nacido al norte de Inglaterra, que llegó a ser abad del monasterio de Rieval, y de Pedro de Blois, formado en París y Bolonia, antes de recalar en Inglaterra. Aunque no lleguen a desarrollar con profundidad este hallazgo, en ambos se produce un proceso de aceptación de los conceptos ciceronianos de la amistad humana, ya cristianizados en parte por San Agustín.

En la segunda parte, el estudio de Abelardo, Ricardo de San Víctor y Pedro Lombardo sirve de cañamazo al autor para analizar el papel de la categoría de la amistad-amor de Dios en la reflexión sobre la creación, la unidad de las personas divinas en la Trinidad y la identificación de la caridad y la gracia santificante con el Espíritu Santo.

En la tercera parte, el autor analiza la importancia que desempeña la caridad en el estudio de cuatro escenarios, que en cierto modo han resultado imprescindibles para el desarrollo de la teología escolástica: las discusiones sobre el amor natural y sobrenatural entre Guillermo de Auxerre y Felipe el Canciller; la teología del don divino como expresión del amor en Alejandro de Hales; la psicología del amor en San Buenaventura y la estructura del amor en San Alberto Magno.

Recorrido con seriedad y competencia este largo camino, el autor ya puede dedicar la cuarta parte al estudio del amor y la amistad en las diversas obras de Santo Tomás de Aquino, desde su escrito sobre las *Sentencias*, a la *Suma de Teología* y a la *Lectura sobre el Evangelio de San Juan*.

Este cuidadoso estudio ha sido presentado previamente como tesis doctoral en la Facultad de Teología "San Dámaso". De todo él se puede deducir que "la analogía de la amistad condujo a los teólo-

gos medievales, no sólo a profundizar en los diferentes misterios de la fe, sino a encontrar una articulación de los mismos, que permitiese admirar toda su armonía y carácter salvífico” (p. 702).

José-Román Flecha Andrés

Enrique Sanz Jiménez-Rico, *Ya en el principio. Fundamentos veterotestamentarios de la moral cristiana*, San Pablo-Comillas, Madrid 2008, 198 pp.

Como varias veces hemos podido subrayar en los manuales de Teología Moral Fundamental, es imperdonable el olvido de la Sagrada Escritura en la elaboración de la moral cristiana. Olvidando la rica tradición de los Padres de la Iglesia, después del Concilio de Trento disminuyó la presencia de la Escritura en la reflexión moral católica.

El movimiento de renovación de los estudios bíblicos y la orientación normativa del Concilio Vaticano II (OT 16) nos hace hoy impensable la posibilidad de estudiar el comportamiento moral cristiano sin analizarlo a la luz de las orientaciones que se encuentran en la Sagrada Escritura.

El famoso artículo del P. Edouard Hamel, publicado en la revista *Gregorianum* antes de la clausura del Concilio, nos advertía de la necesidad de fomentar el uso de la Sagrada Escritura en la Teología Moral.

Como se sabe, el día 11 de mayo de 2008, la Pontificia Comisión Bíblica ha publicado un interesante documento sobre el tema que lleva por título *Biblia y moral. Raíces bíblicas del comportamiento*.

A pesar de las orientaciones magisteriales y de la insistencia de los estudiosos, los cristianos han experimentado siempre una cierta turbación al leer los textos del Primer Testamento. Aparte del Decálogo y de algunos proverbios sapienciales, poco encuentran en sus páginas que resulte normativo para los seguidores de Jesús.

Como dice el autor de esta obra, numerosos estudios de teología moral han subrayado la “conexión entre ética cristiana y Sagrada Escritura, la cual es considerada matriz, fuente privilegiada y preeminente, documento constitucional de la ética cristiana” (p. 11).

No pretende él reducir el Antiguo Testamento a un mero libro de reglas. Su objetivo es “presentar y desarrollar el sentido de algu-

nos pasajes particularmente relevantes del Antiguo Testamento, cuya adecuada comprensión puede generar actitudes morales que iluminen y fortalezcan la manera de conducirse y actuar en la vida, y que pueden formar parte de una moral cristiana” (p. 18).

Siguiendo un esquema dialogal e histórico-salvífico, el autor divide su “manual” en tres partes. En la primera, titulada “Relación, don, ley” se analiza el fundamento creatural y gratuito de la alianza de Dios con el ser humano y la presentación del Decálogo como signo de su alianza amorosa y salvadora.

En la segunda parte, se analiza “El pecado” como ruptura con Dios y ruptura relacional humana. Es interesante ver cómo para el autor, como ya lo fuera para San Isidoro de Sevilla y otros Padres de la Iglesia, el pecado original de Israel sería la adoración del becerro de oro (Ex 32), paradigma de toda idolatría y también de la desesperanza fundamental que consiste en no fiarse del Dios que va delante.

En la tercera parte, titulada “Misericordia y justificación”, analiza los términos *rib* y *mispát*, así como numerosos textos bíblicos fundamentales en los que se subraya la gratuidad del amor compasivo y perdonador de Dios.

En consecuencia, este sencillo libro del profesor Sanz Jiménez-Rico puede ser de gran utilidad para recobrar el gusto de la Sagrada Escritura en la catequesis moral cristiana.

José-Román Flecha Andrés

Manuel Lázaro Pulido (ed.), *El amor de Dios que es amor. Reflexiones en torno a la Encíclica de Benedicto XVI “Deus caritas est”*, Instituto de Teología San Pedro de Alcántara, Cáceres 2007, 415 pp.

Nacido en Barcelona en 1970, Manuel Lázaro Pulido es profesor de Historia de la Filosofía, Ética y Filosofía de la Naturaleza en el Instituto Teológico de Coria Cáceres. En esta obra ha coordinado el trabajo de otros doce profesores universitarios, que ofrecen un espléndido comentario a la primera encíclica *Deus caritas est*, publicada por el papa Benedicto XVI.

La encíclica se halla aquí presentada en su estructura y contenidos fundamentales por Florentino Muñoz Muños.

En dos estudios sucesivos, Pablo García Castillo e Ignacio García Peña analizan el pensamiento platónico sobre el amor erótico, analizando especialmente los diálogos “Fedro” y “El Banquete”.

El escriturista Senén Vidal García presenta, a continuación, un estudio sobre el amor en las cartas de Pablo. De hecho lo presenta en sus dos vertientes fundamentales. En primer lugar, analiza el amor liberador mesiánico, que tiene su origen en el Dios de la misericordia, y en segundo lugar, describe el amor en la comunidad mesiánica, que se encuentra especialmente reflejado en el famoso himno de *1 Co 13*, probablemente añadido al texto por la escuela paulina posterior.

El profesor Manuel Lázaro Pulido presenta a continuación la comprensión filosófica de la afirmación “Dios es amor”, tal como se ve, cargada de originalidad franciscana, en los escritos de San Buenaventura.

No se olvida aquí la tradición francisca, sino que se encuentra también representada en el estudio sobre el eros y la caridad en Duns Escoto, firmado por Isidoro Guzmán Manzano.

Otros estudiosos o testigos del amor aquí evocados son Francisco Suárez y J. Donoso Cortés, Teresa de Lisieux y Joseph Ratzinger. Al pensamiento que ellos han transmitido dedican su reflexión Ángel Poncela y Alejandro de Villalmonste, Emilio J. Martínez y Ramón Piñero Mariño. Con estos cuatro estudios se completa el recorrido histórico por la reflexión sobre el amor.

Con ello se da paso al estudio del redentorista José Silvio Botero, de la Academia Alfonsiana de Roma, sobre el amor conyugal, que constituye una integración de *eros* y *agape*, según se refleja en la primera parte de la encíclica *Deus caritas est*.

En ese mismo contexto, el psiquiatra José María Mora Montes ofrece en su estudio una “comprensión del enamoramiento” como un proceso psicológico que se configura fundamentalmente en cinco etapas.

Por su parte, María del Rosario Encinas, profesora de Antropología Biológica, se sitúa ante el trinomio hombre, familia y amor para concluir que la evolución natural puede haber favorecido el nacimiento del *eros* y de la *filia*, mientras que el amor agápico no tiene precedente en el universo no humano.

Como se puede ver por el enunciado y resumen de los diversos comentarios, nos encontramos ante una obra que, por medio de un

diálogo interdisciplinar bien articulado, intenta un acercamiento a la primera parte de la encíclica *Deus caritas est*.

José-Román Flecha Andrés

Luis González Morán, *De la Bioética al Bioderecho. Libertad, vida y muerte*, Universidad Pontificia de Comillas y Editorial Dykinson, Madrid 2006, 945 pp.

Luis González Morán es un sacerdote leonés, especializado en muchos saberes, como la Filosofía, la Teología, la Sagrada Escritura y el Derecho. Durante muchos años ha sido profesor titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Por otra parte es miembro del Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria en el Hospital Universitario Central de Asturias.

Ese amplio bagaje cultural y profesional hacían de él un candidato ideal para que el profesor Javier Gafo lo invitara muy pronto a formar parte del Consejo Asesor de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas. Asiduo participante en los seminarios interdisciplinares organizados por la Cátedra, ha contribuido con numerosos estudios a las dos colecciones de obras que llevan por título *Dilemas éticos de la medicina actual* y *Dilemas éticos de la deficiencia mental*.

Tanto su docencia como su ejercicio de abogado han llevado al Dr. Luis González Morán a analizar muchos de los problemas que hoy se debaten en el área de la Bioética. Dialogando con las numerosas disciplinas que se dan cita en ese ámbito, él ha aportado una información exhaustiva sobre la normativa legal y sobre la jurisprudencia que afecta a las diversas cuestiones en juego, sin dejar de lado su interpretación personal y su orientación práctica.

Como el mismo autor confiesa, su obra está concebida como un diálogo a tres bandas. En primer lugar, supone un diálogo con los autores a los que con frecuencia hace hablar en estas páginas. En segundo lugar, es un diálogo con la jurisprudencia de los tribunales, fundamentalmente del Constitucional y del Supremo. Y en tercer, lugar, propone un diálogo con los lectores, a los que invita a pensar y a tomar posiciones ante los problemas a los que ha tratado de dar respuesta el ordenamiento jurídico.

La obra misma se articula en cuatro partes que, según el autor, no necesitan demasiada explicación.

La primera parte reproduce el título del libro, *De la Bioética al Derecho*, que el autor ha tomado a préstamo de la obra de C. Neinrick, *De la Bioétique au Biodroit*, publicada en París en 1994. En esta primera parte se estudian, en primer lugar (cap. 1), los comienzos de la Bioética y la jurisprudencia y la ley ante algunos casos en los que se planteaban graves dilemas sobre la vida humana. Además se presentan (cap. 2) los diversos modelos legislativos promulgados para regular las cuestiones bioéticas, así como la Constitución y los documentos de alcance universal, europeo o regional, orientados a la defensa de los derechos humanos.

La segunda parte de esta obra lleva el título de “Bioderecho y libertad”. Tras analizar cuidadosamente las tres comprensiones habituales de la libertad, ya señaladas por el rabino Isaiah Berlin en el siglo XVIII (cap. 3), se detiene ampliamente en el análisis y las exigencias prácticas del “consentimiento informado”, que se requiere del paciente en virtud del principio bioético de la autonomía personal (cap. 4).

La tercera parte, que se ampara bajo el título general de “La vida”, aborda directamente algunas de las cuestiones más debatidas en la actualidad, como el derecho a la vida y su recepción en el marco constitucional y las cuestiones relativas a la despenalización o legalización el aborto (cap. 5). Otro capítulo (cap. 6) estudia el delito de lesiones al feto y los denominados delitos de manipulación genética, entre los cuales encuentra un lugar la clonación u otros procedimientos dirigidos a la selección de la raza, ya contemplados en la ley española 35/1988 sobre la reproducción humana asistida. A ella y a las dos leyes sucesivas (45/2003 y 14/2006) retorna el autor en el capítulo siguiente (cap. 7), al exponer los aspectos jurídicos de la reproducción humana asistida, que incluyen cuestiones como la donación de gametos, la determinación de la filiación, la maternidad subrogada o el diagnóstico preimplantacional.

La cuarta parte lleva por título “La muerte”, y se concreta, en primer lugar (cap. 8) en los problemas referidos al suicidio y la cooperación al mismo o bien la huelga de hambre y los dilemas que plantea la negativa de los Testigos de Jehová a las transfusiones de sangre. En un segundo momento (cap. 9), el autor analiza ampliamente el tema de la eutanasia y las instrucciones previas, también conocidas como “testamentos vitales”, sin olvidar la doctrina de la Iglesia Católica sobre estas cuestiones.

A la vista de este amplio e interesante panorama, es de esperar que ni la profesionalidad del autor ni la amplitud de la obra amedrenten al posible lector que se encontrará en estas páginas

un conocimiento profundo de los temas presentado en un lenguaje francamente atrayente.

José-Román Flecha Andrés

David Rodríguez-Arias - Grégoire Moutel - Christian Hervé (eds.), *Ética y experimentación con seres humanos*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2008, 185 pp.

En más de una ocasión nos hemos hecho eco en estas páginas de los libros incluidos en la colección "Ética Aplicada", que dirige el profesor Enrique Bonete Perales.

En este caso se nos ofrece una obra que traduce, revisa y completa el libro *Recherche biomédicale et populations vulnérables*, publicado por Editions l'Harmattan en 2006.

El coordinador español de la obra es profesor ayudante de Filosofía Moral en la Universidad de Salamanca. En esta misma colección había ya publicado el libro *Una muerte razonable*. Ahora recoge los estudios de Grégoire Moutel, médico y profesor en la Facultad de Medicina de París 5 y de Christian Hervé, profesor de medicina legal y de derecho sanitario en la misma universidad.

La obra ha quedado así articulada en dos partes. La primera lleva por título "Ética de la investigación biomédica y vulnerabilidad" y contiene tres capítulos.

Primeramente (cap. 1) se analiza la historia de la investigación clásica para descubrir posteriormente las posibilidades y los riesgos de la investigación experimental moderna, a la que se ha tratado de ofrecer un marco deontológico con la famosa Declaración de Helsinki. Adoptada en 1964, ha sido revisada una y otra vez hasta la última modificación llevada a cabo en Washington en el año 2002 (cf. www.wma.net).

Habitualmente se tiende a pensar que la investigación moderna puede suponer riesgos colaterales para la salud o la integridad de las personas sometidas a experimentación. Sin embargo, la revisión de la Declaración de Helsinki asumida en Washington afirma que "algunas poblaciones sometidas a la investigación son vulnerables y necesitan protección especial". La introducción del concepto de la vulnerabilidad de las comunidades humanas requiere hoy una atención especial (cap. 2).

En consecuencia, parece más necesario que nunca considerar los fundamentos éticos de la experimentación con seres humanos vulnerables, teniendo en cuenta las limitaciones del principio bioético de la autonomía, así como la falibilidad y los límites del consentimiento informado (cap. 3).

La segunda parte del libro está dedicada a algunos “problemas éticos de la investigación biomédica con grupos de población vulnerables”.

Entre ellos se presta una atención especial a las dificultades que plantea la obtención del consentimiento informado por parte de los enfermos mentales, cuando han de ser sometidos a un proceso de investigación y clínica. En el cap. 4, debido al mismo David y a José Luis Rodríguez-Arias, en calidad de psicólogo clínico, se plantea la cuestión de si la obtención de tal consentimiento juega a favor o en detrimento de la salvaguarda de la salud y de la dignidad de esos pacientes.

En las reflexiones éticas referidas a la experimentación sobre seres humanos nunca suele faltar la consideración de los detenidos y de los soldados. La Declaración de Helsinki ha tratado de respetar la libertad de estos sujetos de investigación, asumiendo como un principio fundamental que las personas sometidas a experimentación no deben estar vinculadas al experimentador por una relación de subordinación. Evidentemente, la preocupación por la libertad en la emisión del consentimiento no puede ser ignorada, como subraya David Rodríguez-Arias (cap. 5).

Hoy se ha ampliado notablemente el panorama de las preocupaciones éticas. El recuerdo de los experimentos llevados a cabo en los países en vías de desarrollo hace aparecer con frecuencia el fantasma de un nuevo colonialismo o imperialismo científico, al que dedican su reflexión el coordinador de la obra y Nathanael Lapidus, médico especialista en salud pública (cap. 6).

Las dificultades para la obtención de un consentimiento informado con vistas a la investigación clínica afectan también a los niños. El consentimiento de sus padres o tutores legales parece a algunos ser suficiente para defender su dignidad e interés prioritario. Sin embargo, como ya lo señalaba H. Beecher en 1966, los menores constituyen un sector altamente vulnerable y expuesto a los abusos de los científicos (p. 146). A este tema está dedicado el estudio que comparte de nuevo el coordinador de la obra con la pediatra Hélène Chappuy (cap. 7).

Finalmente, el mismo David Rodríguez Arias firma el cap. 8, en el que, tras recoger algunos casos realmente preocupantes de expe-

rimentación sobre ancianos o personas en estado vegetativo, analiza las cuestiones que plantea la investigación biomédica con estas personas especialmente vulnerables que se encuentran cercanas al final de la vida.

La conclusión que se impone es clara: “Toda experimentación biomédica, cuando se realiza con poblaciones vulnerables, debe suscitar en los investigadores, así como en los organismos reguladores, una actitud de precaución y de vigilancia extremas”. Ojalá libros como éste ayuden a clarificar las ideas y los valores éticos que están en juego.

José-Román Flecha Andrés

Roberto Germán Zuriarain (coord.), *Células madre. Ciencia, Ética y Derecho*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2009, 212 pp.

El autor-coordinador de esta obra es doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra, Master en Bioética y Derecho por la Universidad de Barcelona y Licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. En la actualidad pertenece como profesor al Departamento de Educación de la Universidad de La Rioja.

En esta misma editorial, ha publicado su tesis doctoral con el título *Los embriones humanos congelados. Un desafío para la bioética*, de la que nos hemos hecho eco en las páginas de *Salmanticensis* en el año 2007.

En esta obra se nos ofrece una recopilación de trabajos que, a partir de un planteamiento interdisciplinar, abordan las difíciles cuestiones relativas a las células troncales y su uso en la investigación y la eventual terapia de graves enfermedades.

En el capítulo I Juan José López Guzmán, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, analiza el “Estatuto biológico del ser humano” para terminar subrayando “la limitación del plano biológico para sustentar que el embrión humano no es merecedor del respeto derivado de la dignidad del ser humano” (p. 38).

En el capítulo II, José-Manuel García-Verdugo, de la Universidad de Valencia, nos ofrece un estudio titulado “Células madre y neurogénesis adulta en el cerebro humano”, del que concluye que

“las células adultas son las únicas con ensayos clínicos y muy probablemente a corto y medio plazo las que alcanzarán la clínica, objetivo principal de estas investigaciones” (p. 56).

En el capítulo III el mismo Roberto Germán Zuriaráin analiza las “Claves filosóficas de la investigación con embriones humanos” para abogar por una superación de la visión cientificista y utilitarista de la vida que amenazan seriamente la dignidad humana. Digna de atención es la cita de Habermas que el autor incluye en su estudio: “La investigación consumidora de embriones no se puede justificar bajo el punto de vista clínico de la curación, pues ésta está pensada para tratar terapéuticamente con segundas personas. El punto de vista clínico correctamente entendido individualiza” (p. 75, n. 13).

En el capítulo IV, Asier Urruela Mosa, de la Universidad de Deusto-Universidad del País Vasco, nos acerca al panorama español al estudiar el tema de “la investigación con células troncales embrionarias desde la perspectiva jurídica”. En concreto, el autor analiza las tres leyes españolas sobre reproducción humana asistida, así como la Ley 14/2007 de Investigación Biomédica, sin olvidar la doctrina del Tribunal Constitucional, que reconoce en el embrión humano un bien jurídico protegido en virtud del art. 15 de la Constitución Española (p. 138).

El capítulo V, lleva el título de “Células madre, genes y clones: el sendero del posthumanismo”. Su autor, Vicente Bellver Capella, de la Universidad de Valencia, entiende por posthumanismo “el hipotético estadio de la humanidad en el que los seres humanos se han desprendido prácticamente de cualquier vínculo con su naturaleza biológica, particularmente en lo relativo a su reproducción” (p. 178). Según él, ese es el modelo que se sigue hoy en tres biotecnologías de actualidad: la investigación con células madre embrionarias humanas, la clonación humana y las intervenciones genéticas en la línea germinal humana. El Dr. Bellver llega a la conclusión de que las posibilidades permitidas por la legislación española, especialmente la citada Ley 14/2007, entran en contradicción con el Convenio de Oviedo.

Finalmente, el coordinador de esta interesante obra, prof. Roberto Germán Zuriaráin dedica el último capítulo a comparar y resumir la “legislación europea en torno a la investigación con embriones humanos”.

José-Román Flecha Andrés

Javier Sánchez-Caro y Fernando Abellán (coord.), *Instrucciones previas en España. Aspectos bioéticos, jurídicos y prácticos*, Editorial Comares, Granada 2008, 256 pp.

La posibilidad técnica del alargamiento de la vida es una conquista de la moderna medicina, pero implica también algunos riesgos notables que pueden atentar contra la dignidad de la misma vida humana. Sin olvidar la antigua terminología que hablaba del empleo de medios terapéuticos ordinarios y extraordinarios en el ejercicio de la asistencia médica, la Santa Sede, a partir del documento *Iura et bona* (5.5.1980), prefiere hablar de medios proporcionados y desproporcionados. La elección de los mismos habría de ser un derecho del paciente.

Ahora bien, en previsión de que el paciente se encuentre en situación de incapacidad para tomar decisiones personales sobre los medios terapéuticos proporcionados, se plantea la posibilidad y la legitimidad de expresar anticipadamente la propia voluntad. Sin embargo, también estos “testamentos vitales” pueden implicar algunas cuestiones éticas importantes, como hemos indicado en el artículo correspondiente, incluido en el *Lexicón*, publicado por el Consejo Pontificio para la Familia.

Ése es, en términos generales el escenario en el que se sitúa la obra que ahora se presenta. Sus coordinadores son muy conocidos en el ámbito de la Bioética y del Derecho Sanitario, en el que llevan publicada una veintena de libros, algunos de ellos ya recensionados anteriormente en esta misma revista *Salmanticensis*. Efectivamente, Javier Sánchez-Caro es Director del Área de Bioética y Derecho Sanitario de la Consejería de Sanidad, en la Comunidad de Madrid, además de ser Académico honorario correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina. Fernando Abellán, por su parte, es Doctor del Master de Derecho Sanitario, en la Universidad Europea de Madrid.

El primero de ellos abre esta obra (I) presentando “las instrucciones previas en el contexto de las decisiones al final de la vida”. Tras subrayar la importancia de la reflexión ética ante el final de la vida y la muerte humana, analiza el concepto de la calidad de vida y dedica un amplio espacio al estudio tela eutanasia.

Como complemento del estudio anterior, el Dr. Jesús Sánchez Caro nos ofrece a continuación (II) otro estudio sobre el concepto y evolución de las instrucciones previas, comparando los modelos españoles con los norteamericanos, sobre todo los relacionados con el famoso Centro Hastings.

El Dr. Fernando Abellán contribuye a esta obra con un estudio jurídico (III) sobre el marco regulatorio de las instrucciones previas en España, tanto por lo que se refiere al Estado como a las Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta la ley básica de autonomía del paciente y sin olvidar la posibilidad de la objeción de conciencia del profesional respecto de las instrucciones previas.

Por lo que se refiere a las Comunidades Autónomas, en la obra se incluye un capítulo (IV) de experiencias relativas a Andalucía, Cataluña, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana.

Finalmente (V), Xavier Gómez-Batiste y Jesús González Barboteo analizan los conceptos, principios y valores que sustentan el ideal y la práctica clínica de los cuidados paliativos, al tiempo que ofrecen un ejemplo de Documento de Voluntades Anticipadas aplicable al paciente con cáncer avanzado y terminal.

Sin olvidar la presentación de un amplio marco teórico, de cuño interdisciplinar, esta obra, como las anteriores de estos dos autores, es especialmente interesante por la atención que dedica a cuestiones prácticas, hoy debatidas constantemente.

José-Román Flecha Andrés

J.M. Magaz Fernández (ed.), *Los obispos españoles ante los conflictos políticos del siglo XX*, Publicaciones de la Facultad de Teología San Dámaso, Madrid 2008, 293 pp.

El presente libro tiene por autores a tres profesores de la Facultad de San Dámaso y uno de la Universidad Autónoma de Madrid, y está prologado por uno de ellos. Los tres se enmarcan en la misma línea de fidelidad al magisterio episcopal.

Les impulsa a escribir esta obra la aparición de un documento de la Conferencia Episcopal española considerado como Instrucción Pastoral titulada “Orientaciones morales ante la situación actual de España”, publicada en el año 2006. Quieren comprobar y dar a conocer que las posiciones mantenidas por los obispos en esta ocasión se encuentran enmarcadas en una historia cuyo conocimiento contribuirá sin duda a comprenderlas mejor.

El objetivo de este libro es, por tanto, seguir la evolución de las intervenciones episcopales a lo largo del complicado siglo XX español. La Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera, el reinado de

Alfonso XIII, la II República, la Guerra Civil, el Régimen de Franco, la Transición y la Democracia son títulos que nos ponen ante serios conflictos políticos en los que la Iglesia española se vio implicada y a los que inevitablemente tuvo que dar una respuesta y tomar partido.

El profesor Andrés Martínez titula su colaboración "El Magisterio episcopal en el reinado de Alfonso XIII". Divide el trabajo en tres apartados: en los comienzos de un reinado, los documentos de la conferencia de metropolitanos, y los tiempos 'bobos'. El autor debería precisar cuando afirma que antes de 1921 no hubo escritos del magisterio episcopal unitario, ya que si bien es verdad que no existía de forma desarrollada el concepto de 'colegialidad', como sucede después del Concilio Vaticano II, será necesario descubrir otras formas de trabajar 'en conjunto' que existieron por parte del episcopado español.

La aportación segunda pertenece a Don Nicolás Álvarez de las Asturias y lleva por título "Los obispos españoles ante la II República y la Guerra Civil". El trabajo comienza con una breve introducción y termina con algunas conclusiones. El cuerpo del contenido se configura en torno a dos bloques: los obispos y la Segunda república (1931-1936), y los obispos y la Guerra Civil (1936-1939).

En este estudio analiza únicamente el modo en que los obispos españoles realizaron la tarea doctrinal en los dos periodos descritos. En este sentido el autor deja de lado las diversas directrices e iniciativas llevadas a cabo para promover la realización concreta de dicho magisterio, sobre todo a través de la acción de los fieles laicos (cf. p. 78). El autor se detiene exclusivamente en los documentos colectivos del episcopado español y en todo caso esta enseñanza es vista en estrecha dependencia con la del sucesor de Pedro.

Don José María Magaz titula su aportación "Los obispos españoles en la última década del régimen de Franco". Después de una breve introducción, el autor va exponiendo linealmente algunos documentos de los obispos españoles de esta época: analiza el Concordato de 1953, la Declaración colectiva del episcopado al final del Concilio (1965), la Iglesia y el orden temporal (1966), el reconocimiento de la libertad religiosa en 1968, la Iglesia y los pobres, Orientaciones pastorales sobre apostolado seglar (1972), la Iglesia y la comunidad política (1973). En toda su descripción intenta probar que la Iglesia española tiene distintos puntos de vista ante el sistema democrático. A nuestro juicio, el autor no debería olvidar el contexto de la puesta en práctica del Concilio Vaticano II y el esfuerzo que la Iglesia española está haciendo en este momento para cumplir este objetivo.

Por fin, Pablo Martín de Santa Olalla nos presenta el tema "La Iglesia y la transición a la democracia". El autor plantea unas cuestiones previas, para pasar a exponer los siguientes temas: la Iglesia se adelanta a todos; la homilía de Tarancón en la Misa del Espíritu Santo de noviembre de 1975; El primer gobierno de la Monarquía. De Arias Navarro a Suárez; El Gobierno de la Reforma; la constitución de 1978 y la separación Iglesia-Estado, la aconfesionalidad puesta a prueba; Los conflictos en torno al divorcio y la educación.

Se nota claramente que las fuentes de esta última aportación han sido los documentos de los obispos españoles de la época. Si bien es cierta la afirmación del autor de que la Iglesia ha ocupado un lugar significativo en la época que analiza sin embargo da la impresión de que su reflexión tiene un interlocutor a quien tiende a desenmascarar: la investigación de José Ignacio Wert. Por otra parte, consideramos que las fuentes de este estudio no llevan a la conclusión de toda la labor de la Iglesia. Más bien, estamos ante las aportaciones de los obispos y su magisterio más que el de la Iglesia.

Los autores han hecho la opción de enfrentarse al análisis de la relación Episcopado Español y Estado manifestado en sus documentos, más que a la relación Iglesia y Sociedad en los momentos históricos descritos. De todos modos, en esta obra existen carencias y limitaciones, en algún caso no pretendidas: la importancia de la intervención de la Iglesia en la segunda mitad de la década de los cincuenta, las aportaciones de la 'Asamblea Conjunta', y otras presencias episcopales en esta historia. Es verdad que los autores no se sitúan en esta ladera, pero hubiera sido importante hacer alguna alusión a este horizonte histórico al menos en la introducción. En todo caso, se ha abierto un camino para futuras investigaciones.

El lector se encuentra con una obra sugestiva y valiosa por lo que pretende. Los autores han sido atrevidos a enfrentarse a situaciones discutidas. El ámbito en el que se sitúan es tendencioso y conflictivo pero legítimo frente a otras posturas menos acordes con la verdad de los hechos. Hemos de felicitar a los autores por la labor realizada. Ojalá aparezcan otros estudios que intenten penetrar en la teología que subyace en estos documentos así como en las ofertas pastorales que los obispos quisieron siempre proponer. Sin estas dos dimensiones difícilmente se podrá conocer el apoyo que los obispos españoles han aportado a la democracia y las razones profundas que en algunas ocasiones les movieron a enfrentar a las diversas dictaduras y tiranías que han existido en la sociedad española desde finales del siglo XIX.

Ángel Galindo García

J. L. Corzo, *Jesucristo falta a clase*, PPC; Madrid 2008, 174 pp.

El autor, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca que ejerce su magisterio en el Instituto Superior de Pastoral, ha sido el gran promotor en España de la pedagogía de 'Lorenzo Milani' en la escuela de Barbiana de Italia, cuyo centenario se ha celebrado recientemente. Son conocidos sus escritos tanto en España como en Iberoamérica y por las recientes traducciones a la lengua de Petrarca.

Esta obra llega en un momento de gran actualidad por la presencia en la calle del debate educacional con el tema central analizado en la misma: la escuela y la enseñanza religiosa. Es verdad que en España, la cuestión de la 'enseñanza religiosa en la escuela' se ha convertido en un debate largo que se origina en el siglo XIX. Los oscurantistas, representados por la masonería, entendieron muy pronto que un arma importante para 'dominar' es la escuela. En este caso, en fidelidad al cambio y a la conversión de este movimiento laicista durante el siglo XVIII, tenía como enemigo la religión.

Seguidamente las instancias eclesiales se dieron cuenta que, para cumplir su misión profética y evangelizadora y viendo la incultura de las clases sociales, era preciso instar en las propuestas educativas. La escuela era un lugar privilegiado para cumplir con este objetivo. Por ello, también en el siglo XIX surgen numerosas instituciones religiosas que apuestan por la creación y promoción de escuelas.

En este horizonte, aunque sin aludir a él, el autor de esta obra nos presenta su pensamiento en torno a tres núcleos: 'La escuela es un arma. Posturas cristianas', donde desde su propia experiencia, buscando una educación trasformadora que vitalice a las futuras generaciones, ve necesario contextualizar los sistemas de enseñanza para encontrarse con los orígenes de la razón de ser educativa: ayudar a pensar y dar voz a los que no tienen voz.

El segundo núcleo lleva como título "Atender a la educación y a la fe". Estas dos esferas 'educación' y 'fe' están continuamente sometidas a la manipulación aunque en su interior existe una fuerza trascendente que aporta esperanza. Desde esta fuerza hace que en el mismo sujeto, en el educando o en el educador, siempre la educación y la fe puedan estar en diálogo. Pero con la mirada puesta en el educando, el autor encuentra una generación juvenil que prefiere recibir una acogida humana fuera del ámbito escolar y de los sistemas catequéticos.

“La clase de religión como servicio a todos” es el título del núcleo tercero. En este, el autor con la seguridad que ha recibido de la experiencia y del pensamiento se atreve a poner al descubierto la razón de ser de la lucha a favor y en contra de la clase de religión. Estamos de acuerdo con el autor que nos encontramos ante un debate crónico no curado desde hace mucho tiempo y que en realidad la batalla se libra en torno al dominio del sistema educativo como estructura ideológica utilizando al niño como ‘mediador’ inconsciente. Al autor es realista y a la vez utópico al mostrarnos valientemente que para debatir en esta cuestión es necesario “saber de religión”. En este caso, se deberán cambiar los protagonistas: los que se preocupan por resolver el problema han de abandonar esta tarea y entregársela a aquellos que ‘saben de religión’, es decir, a los padres y los que se acerquen a los niños sin buscar intereses.

El título del libro, según el autor, quiere transmitir varios mensajes: en primer lugar que Jesucristo debe ser un personaje de la escuela española ya que en estos momentos no lo es. En segundo lugar, se presenta como una denuncia ante el número elevado de niños que aún no tienen acceso a la enseñanza primaria y los muchos millones de personas adultas analfabetas. Y en tercer lugar, la obra constata que son muchos los religiosos y personas cristianas que han llevado y están llevando el evangelio y la cultura por todo el mundo cumpliendo así uno de los mensajes centrales del evangelio.

Es gozoso encontrarse en este libro la aportaciones positivas y optimistas que emanan de las denuncias que solapadamente el autor va construyendo. En una sociedad como la española, tan acostumbrada a escuchar continuamente noticias tristes y a unos *Mass Media* transmisores de noticias luctuosas y ‘sanguinarias’, da gusto encontrar el equilibrio en el que puede encontrarse quien lea este libro. La búsqueda del justo medio le consagra al autor como seguidor de la virtud como puede verse en sus últimas páginas (165-166).

En el primer capítulo el autor se va a situar en complicidad con los pobres. Puede verse cuando afirma que la ‘dedicación a los pobres es clave puesto que los Estados e instituciones de poder educativo no les interesa realmente hacerlo’. Por ello, según él, es necesario introducir el carácter crítico y liberador no solo ante el liberalismo sino también ante el colectivista neoliberal y consumista. Como consecuencia, el autor vaticina que mantener el evangelio en la nueva cultura secular de las nuevas escuelas estatales va a ser un reto para padres y educadores creyentes.

En el segundo capítulo el autor es consciente que una vez liberada la enseñanza del ‘domesticaje’ patriarcal, la escuela puede ser el

lugar de aprendizaje del mundo con resonancia múltiple. Pero llegar a caer en la cuenta de ello exige un proceso social y colectivo (p. 57). Las consecuencias religiosas se verán en la medida en que la religión se inserte en la cultura y en el mundo, como lo hicieron en la época patristica.

El capítulo tercero se muestra excesivamente personal. El autor refleja su experiencia de 'fracasado'. Pero en su fracaso hace propuestas loables presentando el hecho religioso en el sistema educativo español donde quiere ofrecer la perspectiva católica desde la propia argumentación.

Es provechoso leer este libro que sitúa al lector en el margen de la relación del cristiano con el mundo intentado discernir lo que pertenece al mundo como realidad terrena con su autonomía y lo que pertenece a la Iglesia. Quizás en este último caso el autor se sitúa desde la ladera de las iglesias locales perdiendo la perspectiva de la iglesia universal. Es lógico por otra parte ya que todo el libro está escrito en el horizonte de la enseñanza de la religión en el contexto español.

Damos la bienvenida a este atrevido y sugerente libro que ya desde el título quiere ser provocativo aunque lo más importante radica en que lo escrito responde a la ya larga vida de enseñanza de su autor en la que se manifiesta la herencia del espíritu creativo de Freire o del espíritu de Barbiana. Seguimos aprendiendo de nuestro colega, el autor de esta docente obra.

Ángel Galindo García

J. Ballesteros Molero, *La justicia social en el Magisterio de la Iglesia*, Publicaciones de la Facultad de Teología San Dámaso, Madrid 2008, 400 pp.

Esta obra recoge gran parte del contenido de la tesis doctoral del autor, titulada "la justicia social en el magisterio de la Iglesia. Evolución y nuevas perspectivas más allá de la tradición liberal" con la que se ha analizado la concepción de la justicia social en el magisterio de la Iglesia, en la tradición liberal, contempladas ambas en un enfrentamiento crítico y recogiendo los puntos comunes, las diferencias principales, las aportaciones y los límites de cada una de ellas.

Este libro se fija especialmente en las aportaciones del Magisterio social de la Iglesia a la justicia social capaz de entrar en diálogo

go con el pensamiento ético político contemporáneo, especialmente con el paradigma liberal de la justicia que tras los acontecimientos de la caída del Muro de la vergüenza se ha erigido en predominante para mostrar los insuficientes fundamentos epistemológicos, antropológicos, éticos y sociales que encontramos en el mismo

La obra está dividida en los nueve capítulos siguientes: Los cinco capítulos primeros sitúan el estudio de la justicia social en el magisterio de Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, Constitución *Gaudium et Spes*, Pablo VI; los tres siguientes en el magisterio de cuatro escritos de Juan Pablo II: LE, SRS, CA y EV. Para terminar con el último capítulo sobre la justicia social: apuntes para una aproximación sistemática.

Según el autor el concepto de 'justicia social' se introduce con el pensamiento de Pío XI. Quizás el autor se refiere al 'término' ya que el 'concepto' aparece anteriormente en el pensamiento de León XIII. Y el problema ciertamente no es nuevo como el autor reconoce con palabras del filósofo español, Julián Marías.

El estudio que presentamos es histórico y analítico de los documentos citados anteriormente para ver el sentido y la evolución del concepto estudiado. El punto de partida es el 'sentido del concepto justicia social'. El desarrollo es histórico: va describiendo cómo aparece este concepto en los documentos posteriores. Por una parte estudia los textos en los que el término justicia social aparece para ver en qué medida las características aportadas por Pío XI se encuentran posteriormente. De todos modos aunque el autor diga que el término no está en León XIII, sí encontramos el concepto, por tanto podía haber estudiado este concepto sin problema alguno ya que el término 'justicia social' de Pío XI no se entiende sin la aportación del pensamiento social de León XIII que da razón a la cuestión social.

Como el autor señala en la introducción, se presenta el marco en el que se desarrolla la justicia social pero no analiza las relaciones que esta tiene con las ciencias sociales como la filosofía, la sociología, la economía, el derecho, la política y la teología. Es verdad que esta interdependencia no es objeto de la tesis, pero el concepto de justicia social no se entenderá sin las ciencias y el marco del pensamiento con el que se relaciona y del que es origen. Por eso, será interesante el último capítulo en el que intenta dar respuesta a esta cuestión.

Por esto me parecen de gran importancia las más de cincuenta páginas dedicadas en el último capítulo a los apuntes para una aproximación sistemática. Si en el análisis del Magisterio social

describe la presencia del concepto 'justicia social' desde el marco histórico y social en el que cada pontífice se sitúa, ahora hace un esfuerzo por interrelacionar el concepto con el marco cultural del momento.

Para ello entra dentro del concepto descifrando los elementos característicos de la justicia social, estudiada desde el bien común, y las múltiples dimensiones de una noción abierta de justicia social, las dimensiones socioeconómica, jurídico-política, sociocultural y moral de la justicia social; la justicia social y los derechos humanos, contemplada como virtud, los fundamentos antropológicos de un concepto de hombre como ser trascendente, la relación entre la verdad y la libertad, su relación con la fe y las razones teológicas.

Sin lugar a dudas que los rasgos señalados como característicos de la noción abierta de justicia social en conformidad con las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia incorporan muchos de los aspectos positivos que indudablemente ha aportado el pensamiento ético-político liberal contemporáneo de cara al desarrollo de una sociedad más libre.

En este contexto ambas tradiciones no se enfrentan sino que están llamadas a cooperar en un diálogo leal y crítico donde la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia quiere ir más allá de la figura de la justicia social presentada por gran parte del liberalismo contemporáneo.

La justicia social propuesta en la Doctrina social de la Iglesia estudiada en este libro valora la sabiduría institucional del liberalismo basada en el imperio de la ley y en el consenso pero va más allá de un puro legalismo y de una ética basada en la opinión de las mayorías. La doctrina social valora la institución del mercado de cara o como medio de producción y de distribución de los bienes pero va más allá al considerar que este no puede por si solo asegurar el fin social inmanente a la economía.

Según la DSI una sociedad verdaderamente humana debe promover y hacer posible la realización del bien humano. Por ello no puede limitarse a considerar la justicia social como un simple procedimiento social. Necesita un replanteamiento de la relación entre vida humana integral, el bien común y la justicia social buscando así un hueco trasversal para la interpretación que se debe hacer desde una ética que respete los niveles antropológicos integrales.

La propuesta de la DSI asume que no puede haber una vida íntegra que no se realice desde y con la libertad. Desde esta libertad es consciente que la persona se ordena a la verdad y al bien, donde

la racionalidad es un instrumento para llegar al fundamento teológico en el que la DSI se encuentra con la humanidad nueva que nace del misterio de la Encarnación en el que Cristo hace al hombre una criatura nueva, de forma que el ser humano ha sido liberado para la libertad definitiva.

Damos la bienvenida a este libro que en manos de los lectores, especialmente estudiantes de teología y agentes de pastoral, puede ser un manual útil para comprender el mensaje cristiano orientado hacia la acción social. Esta obra, juntamente con el Compendio de la DSI, puede ser para sus destinatarios un instrumento útil para evangelizar. Tenemos un ejemplo de cómo se puede evangelizar con la DSI, descubriendo cómo lo hicieron los Pontífices del siglo XX con el concepto de justicia social que tan presente se ha hecho tanto en el capo de la pastoral social como en el ejercicio del derecho.

Ángel Galindo García

L. Boff, *Florece en el yermo. De la crisis de civilización a una revolución radicalmente humana*, Ed. Sal Terrae; Santander 2006, 173 pp.

Si a las miserias que nuestra civilización ha venido cultivando, como la violencia omnipresente, el terrorismo insano, las injusticias y corrupciones frecuentes, desigualdades y opresiones, discriminaciones e intolerancias, si a todo esto se añade la destrucción del medio ambiente y de las especies vivas que se han producido durante las últimas décadas, el panorama desolador hace concluir que el siglo veinte, siglo de los que se llaman 'progresistas', ha sido el más devastador de la historia.

Es opinión general de los analistas de economía que, en la cuestión de la crisis actual, todos somos responsables aunque no de la misma manera. Por ello, va a depender de nuestra sensibilidad para constatar y comprender la crisis, de nuestra delicadeza para afrontarla y de nuestra determinación para superarla, la posibilidad de establecer un nuevo modelo de convivencia entre todos los seres.

Al presentar esta obra del conocido L. Boff, libro que pertenece al segundo periodo de su vida literaria, tomo como punto de partida las afirmaciones anteriores con el fin de situar el marco de mi valoración de la obra que el lector tiene en sus manos. Salir de esta crisis significa, según el autor, una verdadera revolución, basada en

un humanismo radical que construya las bases de un mundo más fraterno, más espiritualizado y más armonioso. Una revolución que responda a la crisis haciendo que florezca en el yerno un nuevo pacto planetario que de lugar a un nuevo paradigma de civilización y a una humanidad unificada dentro de la Casa Común, en el llamado planeta Tierra.

En este contexto, aunque con algunas apuestas diferentes, se sitúa la obra de este literato sudamericano, antes teólogo pero aficionado últimamente a la reflexión teológica, que queda dividida en cuatro partes o bloques. El primero, lleva por título "Crisis de la civilización" donde aborda la situación dramática por la que pasa la humanidad. El autor manifiesta que está siendo desmantelado un tipo de orden que daba sentido a la vida y a las sociedades, en cuanto está irrumpiendo otro tipo de orden, portador de una nueva esperanza y de un nuevo sentido de ser.

El autor sitúa la descripción de esta crisis en la exaltación de la violencia, en el choque de civilizaciones y en los terrores que ha provocado el viejo imperio. Considero que es insuficiente el análisis de las causas de esta situación. Es cierto que el siglo XX y XXI han sido los más sangrientos de la historia, pero no estamos de acuerdo con el autor cuando orienta la causa únicamente hacia el capitalismo. Es cierto que éste es causante de numerosos atropellos pero no lo son menos los propulsores de la lucha de clases y de las dictaduras del proletariado que él aplaude como medio para erradicar la violencia. El autor olvida que la violencia engendra violencia como demostró Helder Cámara con la claridad de su testimonio vital.

Por otra parte, proponer la re-ligación como solución es un sueño y una utopía aunque no deja de ser un medio. Pero, es preciso no solo el cambio de estructuras o la creación de las mismas aunque sean 'dialogantes' y 'religiosas'. A la vez, hay que ofrecer el cambio de 'corazones'. Habrá que esperar que las religiones estén dispuestas a cambiar, pero estas no cambian si sus dirigentes y seguidores no se convierten. Quizás volvamos a necesitar el camino del martirio como solución al problema.

El segundo bloque lleva por título 'revolución'. El autor quiere rescatar la idea de revolución. Es cierto que conceptualmente se trata de cambiar a un nuevo rumbo ya que el actual no convence. ¿Acaso no habrá que buscar en el interior del hombre el auténtico rumbo o volver a los rumbos tradicionales al estilo medieval en los que el valor de la comunidad, del honor, del esfuerzo y la colaboración colocaban a la persona en el centro de toda la vida humana? Me temo que el autor no acierta con el concepto de revolución ya que este

significa que los demás están equivocados: revolución, ruptura humanismo radical... son palabras bonitas para desorientar al pueblo que no necesita ser actor político para ser 'político', social y pueblo. El autor sigue con los tópicos creados por los buscadores de poderes del Estado a costa del pueblo y de los pobres y trabajadores.

El bloque tercero lleva por título "Ecología" y aborda cuestiones candentes, antiguas y nuevas. El autor parte de un principio suyo con el que se enfrenta al tema de la ecología como el intento de introducir una nueva forma de ver las cosas y percibir que todas son interdependientes. Desde aquí ofrece una actitud, llamada sostenibilidad. En su afirmación deja a un lado a la persona humana y habla solamente de cosas entre las que ocupa el primer lugar el agua, concibiendo la tierra como cuerpo de Dios.

"Teología" es el título del cuarto bloque en el que pretende hacer tomar conciencia del eslabón que religa todas las cosas, haciendo que formen un todo. Dios aparece como aquel que permite ver cada cosa como sacramento de su presencia, abriendo el espacio a la experiencia del hechizo y de la pertenencia a un todo mayor. El autor desligándose de la teología de la creación hace una teología con la que maneja a Dios al socaire de su interés: es un punto en el cerebro, un objeto que pueden utilizar los ateos y sigue pensando en el fin del mundo como desastres o como plenitud.

Estoy seguro que la humanidad unificada dentro de la casa común, llamada planeta Tierra de la que habla el autor, cobraría mejor sentido liberador si la reflexión se hubiera hecho desde el Cristo, alfa y omega, que recapitula todo en sí, con la ayuda de la reflexión científica de Teilhard de Chardin y con las propuestas científicas de Albert Einstein con su teoría del 'campo unificado' donde, según él, el campo es 'una totalidad de hechos que coexisten y que se conciben como mutuamente dependientes'.

Como el autor dice al final de su obra, esta "no es más que una abertura sobre un paisaje que se extiende al infinito por todas partes y que permite siempre nuevas visiones" (p. 171). De todos modos, nosotros creemos que la esperanza en el futuro no nace de la crisis actual sino que la posibilidad de una nueva fase de vida y de sentido ya tiene su origen en el Cristo resucitado que objetivamente recapituló todo en sí, aunque falte el que cada uno desde la fe esperemos incorporarnos libremente a esa ciudad nueva que es la Jerusalén celeste que como tal ya está presente en primicias en los pobres que caminan hacia la liberación.

El lector se encuentra con un libro que trata temas trascendentes y vitales para el ser humano y para el cosmos. Pero el tratamiento rezuma superficialidad, divulgación y literatura barata, lleno de los tópicos de siempre que favorecen a los ricos amantes de los sistemas estratégicos. Reducir el capitalismo al fautor de la violencia sobre las clases sociales (p. 139) es, además de ingenuo, parcial y erróneo. Otros fueron quienes utilizaron las clases sociales como arma de lucha para sus intereses. También los capitalistas, pero estos como aquellos tienen el origen común, que el autor conoce y al que no se enfrenta, y está, a nuestro juicio, en el enfoque erróneo de la Ilustración que naciendo de la revolución francesa, caracterizada por su violencia y represión sobre los pobres, escogió los dos sistemas que más daño han hecho tanto a la humanidad como al cosmos: el colectivismo marxista y el capitalismo liberal durante los dos últimos siglos.

Ángel Galindo García

2) PASTORAL

Alphonse Borras - Gilles Routhier, *La nueva parroquia*, Sal Terrae, Santander 2009, 207 pp.

Nos encontramos ante un libro fruto de la colaboración reflexiva entre dos ámbitos de la vida de la Iglesia. Routhier es un teólogo (de Quebec) con gran sensibilidad pastoral, y Borras es un pastor (vicario general de Lieja) con amplia formación eclesiológica y canónica. El resultado es una reflexión muy bien fundamentada, lúcida, propositiva que posibilita un ahondamiento en avance tanto en el orden teológico como en la praxis pastoral parroquial. Los autores no presentan una reflexión unificada, sino aproximaciones personales en torno al tema. Si bien no siempre se trata de un discurso unitario, las coincidencias son amplias, de fondo y permanentes.

El libro está dividido en cuatro capítulos. El primero y el cuarto a cargo de Routhier. En el primero analiza los modelos parroquiales que han estructurado y estructuran las parroquias a lo largo de los últimos siglos, y la lógica de fondo y contexto social que los habitan interiormente. El cuarto presenta la necesidad de insertar la estructura parroquial en el marco de una sociedad secularizada, plural y con gran movilidad social, ofreciendo propuestas concretas. El segundo y el tercer capítulo, a cargo de Borras, se centran en un análisis de la identidad parroquial (lo constitutivo no es idéntico a lo configurador, dirá) para centrar desde ella la remodelación parroquial. Posteriormente, en el tercero, ofrece una amplia criteriología para llevar a cabo esta remodelación aportando igualmente propuestas concretas.

Algunas de las afirmaciones de fondo que estructuran el discurso de los autores son las siguientes. La ineludible remodelación pastoral. Ésta es consecuencia no sólo del envejecimiento y disminución del clero o debida en exclusiva a problemas estrictamente eclesiales, sino que está afectada por la reconfiguración socio-cultural de la civilización occidental. La ruptura de la llamada civilización parroquial en occidente, fruto de la secularización, de la movilidad social y de la nueva subjetividad definida por pertenencias múltiples y débiles, se presentan como un reto a la propuesta y vivencia social de la fe. La nueva organización social de la vida requiere por tanto una nueva forma de configurar la presencia cristiana en su dimensión social. En este sentido no basta la recurrente invitación a una conversión personal que haga mayor la hondura de la fe de los cristianos. Esto es necesario pero insuficiente. La remodelación parroquial debe ser abordada teniendo como criterio central el proceso de transmisión de la fe, que es lo que hoy en día se ha puesto realmente en crisis. Ésta es una de las líneas de fondo que atraviesa la reflexión de los autores.

Además es necesaria la configuración comunitaria de la fe cristiana desde la lógica de la corresponsabilidad, que acoja la eclesiología del Vaticano II y termine de desclericalizar la estructura eclesial en este ámbito. En este sentido es importante la llamada de atención sobre cómo el modelo de parroquia como servicio público de la religión, que se está extendiendo, genera un nuevo clericalismo que abarca también a los laicos y que resulta ser peor que el anterior. Tanto la dimensión comunitaria como la identificación cristiana real de la comunidad parroquial deben evitar que la fe cristiana termine configurándose como una religión civil a la que presta su simbología. Se necesita, pues, entrar en una lógica proyectual que analice, marque objetivos e itinerarios en el contexto de la corresponsabilidad. Son necesarios proyectos de re-identificación parroquial que permitan la nueva re-identificación de la vida cristiana en forma comunitaria, testimonial y misionera.

Llama la atención una afirmación en la conclusión del libro que sostiene que la mayor dificultad para entrar en esta dinámica no se identifica con los factores externos, sino con la misma inmovilidad de los feligreses y los cuadros dirigentes que “son los primeros en experimentar las dificultades de una re-conversión (¿estructural?) para pasar a una «lógica de proyecto»” (204). Ante esta situación los autores apuntan a la experiencia del duelo para hablar de la necesaria aceptación de la muerte de una forma de configuración eclesial que, mantenida, puede acabar con la vitalidad de una fe que subsiste

viva aún. El necesario dolor por lo que se pierde debe integrarse en la experiencia de la fidelidad de Dios que recrea continuamente a su comunidad (“proponer la fe y vivir la esperanza *como si estuviéramos en el exilio*”, p. 205).

El libro, bien cimentado eclesiológicamente, define su propuesta contextualmente (el ámbito franco-belga y el canadiense). En este contexto el catolicismo ha experimentado una quiebra especialmente dura que no se ha vivido en otros espacios de cultura tradicional cristiana con la misma virulencia. Podríamos decir que esto no se ha dado *aún*, pero ya se empiezan a notar los mismos síntomas entre nosotros. Esto hace que sus reflexiones posibiliten aquí, en nuestro ámbito español, un afrontamiento pastoral que podría adelantarse *algo* a los acontecimientos. Ésta es la razón de que no hayamos discutido las propuestas concretas identificándonos básicamente con los criterios de fondo. Estas propuestas deben acogerse como una provocación en los ámbitos de programación pastoral de la comunidad cristiana.

Si tuviéramos que apuntar un límite a este libro francamente enriquecedor, sería que la reflexión margina como dato teológico el rechazo explícito de la fe cristiana que el hombre puede dar o, dicho de otra manera, creemos que en la reflexión actual en la que estos autores se sitúan se da una tendencia exculpadora del individuo que no acoge la fe. Lo que es una responsabilidad eclesial ineludible, la presentación de un testimonio personal y estructural acorde con la propia identidad, parece comerse la responsabilidad del sujeto que tiene que decidir siempre ante una propuesta que le implica, le compromete y siempre le crucifica para darle la vida verdadera. Es decir, el grave problema de la transmisión de la fe, donde debe asentarse la remodelación parroquial, no puede ser reducido al encuentro con una comunidad de métodos y testimonios perfectos que aparezca en el horizonte como realizable. La comunidad debe asumir que ella siempre es, en alguna medida, impotente para suscitar la fe. Los autores lo saben, por eso nos hubiera gustado que dejaran más espacio a la libertad del sujeto que rechaza a Dios. En concreto, la desafección eclesial ¿es fundamentalmente un problema de geografía cultural humana o también un problema de libertad personal frente a la fe ofrecida? ¿Los hombres y mujeres de nuestro tiempo abandonan la Iglesia o no la acogen como hogar propio porque no ven en ella el evangelio, o precisamente porque allí lo ven o lo escuchan? Un planteamiento que no asuma en el tema de la transmisión de la fe el problema del pecado del mundo y de la nunca completa

conformación ideal de la Iglesia para esta transmisión, en el fondo ni es realista ni es teológicamente completo.

Pero quizá esto pertenece a otro ámbito de discusión que no es el asumido por la obra. Terminamos repitiendo la riqueza y las posibilidades de este libro como fuente de reflexión, diálogo y descubrimiento de pistas de actuación en los ámbitos de la configuración parroquial y diocesana concreta.

Francisco García Martínez

Henri Derroitte (dir.), *15 nuevos caminos para la catequesis hoy*, Sal Terrae, Santander 2008, 263 pp.

Nos encontramos ante un libro en el que un grupo amplio de teóricos y prácticos de la catequesis nos presentan distintas propuestas que configuran los *nuevos caminos* en los que se va concretando la transformación de la catequesis tridentina imperante en la Iglesia en los últimos siglos. Se trata en todos ellos de reflexiones contextualizadas en ámbitos donde se siente el peso de la dificultad y fragilidad de la transmisión de la fe en contextos de pluralismo y fuerte secularización (Canadá, Bélgica, Francia, ¿USA?). Por otra parte se trata de contextos donde la reflexión y la proposición de nuevos métodos han alcanzado un nivel que les posibilita ofrecer unas experiencias y la teología que éstas conllevan como riqueza que ilumine el camino de la fe en otros contextos geográficos.

Todos los trabajos sitúan sus propuestas en un espacio común de intuiciones y opciones no sólo complementarias, sino compartidas. Esto hace que la presentación de distintas propuestas de acción no las haga del todo excluyentes, como deja ver el capítulo final de Derroitte que casi sintetiza en una exposición unitaria el contenido del libro.

Los capítulos dos, tres, cuatro, trece y catorce afrontan cuestiones puntuales que afectan estructuralmente a la catequesis. En concreto, la reapropiación de la catequesis por parte de la comunidad cristiana entera, su estructuración con la referencia a los adultos como analogado principal, la formación de los catequistas y el proyecto diocesano de catequesis como marco. Temas asumidos magisterialmente en los documentos sobre la catequesis, en especial el *Directorio General para la Catequesis*, que sin embargo tienen problemas para hacerse espacio en la acción pastoral concreta.

Los capítulos del cinco al once presentan diversas propuestas de configuración de la catequesis siempre con el tema recurrente de entregar la fe y acogerla como otorgadora de sentido global de vida para el sujeto, superando la tendencia de enseñanza de verdades de fe. Se presentan sucesivamente los proyectos de una catequesis intergeneracional, simbólica, permanente, catecumenal, litúrgica, parroquial, familiar y narrativa. En todos los casos se fundamenta teológicamente su pertinencia y se indican algunos ejemplos concretos de su puesta en práctica.

Presentamos algunos de los elementos que enmarcan las distintas propuestas en su conjunto. Una de las convicciones de fondo es la centralidad de los adultos como ámbito privilegiado de referencia. Esto supone en todas las propuestas que la transmisión de la fe debe afrontarse en el contexto de las preguntas por el sentido de la vida en la múltiple red de referencias humanas. Supone aceptar igualmente que el sujeto receptor de la fe es también actor de este proceso de configuración de su propia vida. Y por último supone una reconfiguración eclesial en la que todos los miembros de la Iglesia participen en esta acción eclesial, es decir, que toda la comunidad sea agente en este proceso. El planteamiento de la catequesis como catequesis fundamentalmente infantil aparece en estas reflexiones claramente superado, sin que esto suponga la eliminación de los niños de los ámbitos de iniciación y formación de la fe.

Todos estos elementos presuponen un discernimiento y un compromiso que se ha concretado en proyectos nuevos de configuración de la catequesis. Se trata en esta presentación no de palabras sobre lo que habría que hacer, sino de la presentación de proyectos que han supuesto una reflexión práctica con discernimientos y compromisos concretos. Nada surge sólo de lamentos, ni es suficiente la buena intención en lo que se hace, ni tiene futuro una reflexión teórica separada de su concreción práctica, parecen decir estas propuestas. En este sentido el libro es una provocación al discernimiento y al compromiso, como dice Derroitte en la introducción. Sólo en el marco de un proyecto que cambien el paso de las inercias tiene futuro la catequesis y con ella la transmisión de la fe. Dejamos pues la discusión sobre afirmaciones y opciones concretas que presenta cada modelo y que deben servir de acicate para pensar prácticamente y ver la posibilidad de cambios concretos. Debemos superar esa esquizofrenia que existe en nuestro contexto español, quizá no sólo, entre nuestro saber y hablar de la catequesis (también magisterialmente) y nuestra praxis concreta.

Por último, en muchos de los modelos presentados la catequesis aparece como acontecimiento permanente de la vida del creyente. Los itinerarios presentados son muchas veces no de acceso a la fe básica que luego debería seguir reapropiándose personal y permanentemente el sujeto creyente, sino que queda la sensación de que los itinerarios se piensan desde comunidades donde esta identidad no está realizada y no se sabe si lo va a estar. La pregunta es si la aceptación de comunidades débiles, fluctuantes en el compromiso de pertenencia a la fe y a la Iglesia (a Dios mismo en este espacio donde se ofrece en definitividad) posibilita la existencia de la Iglesia como tal. O, dicho de otra manera, si no es necesario en algunas de estas propuestas el fortalecimiento de los elementos de radicación eclesial fuerte. Creemos que en algunos planteamientos es necesario diferenciar más nítidamente lo que es la catequesis de lo que es la formación permanente, y no identificarlas.

Terminemos congratulándonos de que la editorial *Sal Terrae* nos ofrezca últimamente publicaciones de este tono en el ámbito de la transmisión de la fe, que afrontan con realismo, compromiso y esperanza, con reflexión teórica y propuestas prácticas un tema en el que la Iglesia se juega la propia identidad. Un tema en el que, si bien los obispos tienen una especial responsabilidad, los presbíteros y demás agentes de pastoral no pueden esconderse, sino afrontar la búsqueda de alternativas a la moribunda catequesis que en general estamos sosteniendo en nuestra pastoral.

Francisco García Martínez

3) ESPIRITUALIDAD

Eduardo Javier Alonso Romo, *Luis de Montoya, un reformador castellano en Portugal*, Editorial Agustiniiana, Guadarrama 2008, 164 pp.

El profesor Alonso Romo, especialista en filología portuguesa y en el contexto del siglo XVI en la Península Ibérica, nos acerca a la figura de fray Luis de Montoya, reformador agustino, especialmente en su vinculación con el marco portugués, donde se desarrolló fundamentalmente su obra reformadora. El libro, que es ya el número 27 de la colección perfiles, responde a un intento de acercamiento esencial a la vida y pensamiento de agustinos españoles.

El trabajo abarca una fundamentación biográfica que se completa especialmente con su pensamiento y labor como maestro de vida espiritual. Alonso Romo se detiene especialmente en su apostolado en Portugal, desde la fundación del convento de Lisboa o del Colegio de Coimbra, en razón de su relación de amistad con João II, hasta sus relaciones en el entorno de la corte portuguesa o su amistad con los jesuitas. Posteriormente presentará a los discípulos de Montoya, para luego introducirse en su pensamiento.

Tres son los capítulos que el autor dedica a sus obras. Analiza primero al agustino como escritor enamorado de Dios, presentando una caracterización general de sus obras, para analizar después la "Meditación de la Pasión" (1534), la "Vida de Jesús" (1565) y las "Obras de los que aman a Dios" (1565). Concluye con referencias indirectas a otros textos, algunos de ellos inéditos y perdidos. El autor, con acierto, relaciona algunos de estos trabajos más breves con otros como los de san Juan de Ávila o el mismo fray Luis de Granada, pero no cabe

duda que hay una dependencia también particular de la tradición propiamente agustina, en la que estarían presentes figuras de la talla de santo Tomás de Villanueva e, incluso, fray Martín de Córdoba. Con todo, parece que para el acercamiento a estos autores del siglo XVI, se necesita estudiar mejor el período previo, puesto que allí están puestas las bases que permitirán después el surgimiento de un número significativo de figuras de alto nivel intelectual y espiritual. Desgraciadamente, ese pobre siglo XV se encuentra a caballo entre la Baja Edad Media y la Moderna, por lo que nadie lo considera especialmente sugerente para dedicarse seriamente a elaborar monografías o estudios especializados sobre ese período. Igual es un reto que se le abre al autor.

El trabajo concluye acercándose a su muerte y el recuerdo, que se completa con un último apartado dedicado a la bibliografía, en la que se distingue entre sus escritos y bibliografía relacionada con él. Especialmente interesante resulta la referencia a manuscritos pertenecientes a los archivos y bibliotecas portuguesas (Biblioteca Nacional de Lisboa, Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa) y la Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra).

Miguel Anxo Pena González

Manuel Belda, *Guiados por el Espíritu de Dios. Curso de teología espiritual*, Palabra, Madrid 2006, 366 pp.

Manuel Belda presenta, después de años de ejercicio docente en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma), su manual de Teología Espiritual en el que, desde un lenguaje sencillo y asequible, se dirige “a los alumnos que estudian por vez primera esta disciplina teológica”, por lo que es consciente de presentar un acercamiento esencial a la materia, dejando otras cuestiones más elaboradas para estudios más especializados.

Un primer capítulo nos acerca a “El estatuto científico de la Teología Espiritual”, siguiendo un esquema clásico en el que se analiza: 1. La configuración de la Teología Espiritual como disciplina académica; 2. El objeto de la Teología Espiritual; 3. Definición de la Teología Espiritual; 4. Fuentes y método de la Teología Espiritual; 5. Contenido y estructura del presente manual. El autor opta por dejar para el último epígrafe de este primer capítulo el contenido y estructura, por considerar que sólo “tras haber estudiado dicha cuestión, el lector

que no sea un especialista en esta disciplina teológica se encontrará plenamente en condiciones de valorar las opciones seguidas en relación con el contenido y la estructura del libro” (p. 11). Belda considerando que la cuestión fundamental de la Teología Espiritual es el misterio de Dios Uno y Trino, y lo que la comunión con Él comporta para la vida humana, afronta como primer aspecto la vocación, como llamada universal a la santidad en la Iglesia y la vocación personal del cristiano (LG cap. V), que supone la primera parte del manual, formada por los capítulos 2 y 3 que, respectivamente se refiere a los dos aspectos referidos, y que Belda titula “La vocación a la plenitud de la vida espiritual”.

La segunda parte, que lleva por título “En comunión con la Santísima Trinidad”, se acerca al fundamento teológico radical de la vida espiritual; la relación del creyente con cada una de las Personas divinas, lo que él sintetiza muy bien en la organización de su trabajo: “hablar de Dios Uno y Trino y de su comunicación al ser humano quiere decir hablar de Dios Padre como fuente y origen de la vida espiritual, de Cristo, en quien y por quien Dios establece la más profunda relación con el hombre; del Espíritu Santo, que con su acción conduce al cristiano hacia la progresiva identificación con Cristo, y, en Cristo, a la unión con Dios Padre” (p. 35). Abarca los capítulos 4 al 7, en los que se acerca a “La inhabitación de la Santísima Trinidad”; “El sentido de la filiación divina”, la “Santidad e identificación con Jesucristo” y, por último, la “Vida según el Espíritu”.

En un tercer momento, aborda lo que él denomina “Las dimensiones constitutivas de la vida espiritual”, entendiendo por tales: la Iglesia, como lugar de encuentro con Jesucristo y el Espíritu Santo; la Santísima Virgen, como miembro eminente de la Iglesia y modelo de identificación perfecta con Cristo; el mundo, como ámbito existencial donde se desarrolla la vida del cristiano, lo que desarrolla en los capítulos 8 al 11, donde afronta la “dimensión eclesial de la vida espiritual” (litúrgica y apostólica), la “Dimensión mariana de la vida espiritual” y la “Dimensión secular de la vida espiritual”. La última sección, que lleva por título “El dinamismo de la vida espiritual” intenta expresar cómo los actos humanos, potenciados por la gracia divina, manifiestan y contribuyen al crecimiento de la vida espiritual hasta llegar a su plenitud. Entendiendo así que la vida cristiana se configura como desarrollo de las virtudes, lo que completa con un intento de análisis de las distintas esquematizaciones históricas del desarrollo de la vida espiritual, o intentos de verificar algunas constantes que lo tipifiquen. Se extiende desde el capítulo 12 al 19, con los siguientes títulos: “La vida teologal”; “Las virtudes humanas del cris-

tiano”; “La humildad en la vida espiritual”; “La lucha interior”; “La vida de oración”; “La contemplación cristiana”; “Ascética y Mística”; “Etapas y fases de la vida espiritual”.

Miguel Anxo Pena González

Balbino Velasco Bayón, *Historia del Carmelo español*, vol. IV. 1835, Edizioni Carmelitane, Roma 2008, 477 pp.

Entre los años 1990-1994 Velasco Bayón publicaba tres volúmenes sobre la historia del Carmelo en España, que llegaba hasta 1835 con la exclaustración, cerrando así el amplio espacio del Antiguo Régimen. El trabajo insinuaba ya algunas consecuencias de lo que vendría después. El autor afronta ahora el último reto para concluir la perspectiva completa; elaborar una historia del Carmelo español en la época contemporánea, partiendo de la restauración católica, a finales del siglo XIX y la marcha del mismo a lo largo del siglo XX. En un afán de ser fiel a la historia, él mismo señala que, “a pesar de que algunos acontecimientos están cercanos a nuestros días y en parte haberlos vivido, hemos procurado ser fieles a la documentación manejada y que todas las afirmaciones tengan el consiguiente refrendo y apoyo que pide la crítica histórica” (p.9), pero lo cierto es que, para analizar y estudiar algunas cuestiones, no hay todavía suficiente perspectiva histórica, por lo que en muchos momentos hay un acercamiento a acontecimientos muy del entorno particular o de la circunstancia que, veremos si con el paso del tiempo siguen teniendo la misma importancia, aunque nos atreveríamos a afirmar que no.

El autor desarrolla su estudio a partir de un esquema clásico, muy en consonancia con el espíritu restaurador que movió a las órdenes religiosas a finales del siglo XIX. En este sentido, en el capítulo I plantea un acercamiento a las consecuencias de la exclaustración, que él organiza a partir de los siguientes epígrafes: drama humano, pérdida de los bienes conventuales, quiebra y diáspora del patrimonio artístico, destino de los edificios de Cataluña, Aragón y Valencia y, suerte de los edificios de Castilla y Andalucía. Los capítulos II y III, completan el abanico del contexto formal, previo a la restauración, que estaría compuesto por las monjas de clausura y, en segundo lugar, por las Terceras órdenes y las cofradías. Una vez delimitado el contexto, en el siguiente capítulo (el IV) se introduce en el análisis de la restauración de la orden, poniendo como frontispicio los intentos frustrados de restauración en el marco italiano y francés, para

pasar luego a la restauración de la presencia carmelitana en Palma de Mallorca. El mismo autor nos describe cuál era el panorama concreto en 1877: “Cientos de exclaustros iban agonizando, acogidos en centros de caridad, en casas parroquiales, en domicilios de familiares; un puñado de jóvenes mallorquines, formados en Italia, sin que vieran claro el horizonte ni siquiera lo veían claro los dos ó tres, quienes, a instancias de Savini habían abierto la pequeña residencia de Palma...” (p. 172). Sucesivamente recorre la fundación de Jerez de la Frontera, Onda y Caudete, que permitieron ya formar la provincia de España, conforme a las disposiciones canónicas y, ampliar el número de fundaciones: Hinojosa del Duque, Osuna, Olot, Sevilla, así como los intentos fallidos de otras fundaciones. El capítulo se cierra con la división en provincias en 1906, en razón de las distancias y el número de religiosos, por lo que se formaría la provincia Bética, la de Aragón y Valencia, a la que se adscribía el convento de Olot, con la intención de que sirviera para restaurar también la de Cataluña. Un último epígrafe nos refiere el estilo de vida que se desarrolla en las comunidades carmelitanas durante el proceso restaurador. Quizás por la importancia que tiene, en relación a la historia cultural, esta cuestión podría haber sido un capítulo aparte, en el que se analizara con mayor detalle cada uno de los aspectos aquí apuntados: oración, vida regular, culto, cultura y economía.

El capítulo V nos presenta la perspectiva misionera, que se concretará en Brasil, con la llegada de los carmelitas españoles a Recife en 1894 y las sucesivas expediciones de frailes en los años siguientes, en un intento difícil de restauración, en la que los frailes españoles, en Recife, serían después sustituidos por holandeses, lo que tendría lugar en 1904. Por su parte, las presencias de Pernambuco y Bahía seguirían vinculadas a las provincias de Andalucía y Aragón, respectivamente. Posteriormente, se analiza brevemente la evolución de las mismas, así como algunos nombres significativos. El capítulo VI, por su parte, se acerca a lo que es la expansión del carisma carmelitano a lo largo del siglo XIX con la fundación de congregaciones de vida activa y otras de vida intermedia, entre la contemplativa y activa: las terciarias carmelitas de vida común y regular. Velasco Bayón analiza la azarosa fundación de diversos institutos, así como su evolución, donde aparecen nombres de gran importancia en el entorno de la vida religiosa y espiritual de finales del siglo XIX, como es el caso del P. Palau, o Joaquín Vedruna... Se trata de un capítulo algo forzado y en el que no hay mucha claridad en la sucesión de acontecimientos, quizás precisamente por la brevedad, o el intento de simplificar cuestiones que, en su origen y desarrollo, eran bastante más complicadas.

Los capítulos siguientes nos van acercando en el tiempo, por lo mismo en el VII, nos presenta la evolución de las dos provincias en las décadas posteriores, así como la restauración también de la de Cataluña: fundaciones, estadísticas, proyección en América, las obras de arte, el estilo de vida, los estudios y el apostolado. El capítulo VIII se centra en la Guerra Civil y la experiencia vivida por los regulares del Carmelo, acercándose a la realidad vivida en los distintos lugares, para concluir con la evolución de los procesos de canonización de los mártires en la actualidad. El capítulo IX analiza el período comprendido entre la posguerra y el Vaticano II (1939-1965). Un espacio que, según nuestro criterio, debería haber sido estudiado en dos fases, y no sólo como un único tiempo, que el autor lleva hasta la crisis vocacional posconciliar, para poder delinear mejor el proceso de secularización de la sociedad, que coincide además con el paso de una sociedad rural al ámbito urbano. El capítulo IX presenta el apostolado en América: Puerto Rico, Venezuela, Brasil, Argentina, Colombia, Republica Dominicana, presentando un balance final.

El capítulo X nos presenta un nuevo aspecto, las figuras significativas de todo este proceso, que él titula "Factor hombre", que completa en el siguiente con las mujeres del Carmelo. El trabajo se cierra con un último capítulo en el que se dan unas pinceladas sobre la historia contemporánea. En él se apunta la crisis vocacional, nuevas fundaciones y supresión de otras, los nuevos intentos de vida regular, así como las actividades apostólicas, especialmente la entrada en las parroquias, el culto en los templos, la configuración de la familia carmelitana, los colegios, la vida intelectual, la economía... La obra se completa con un índice de nombres y un cuadernillo gráfico exento, en el que se hace una presentación visual de toda la obra.

Miguel Anxo Pena González

Luis María García Domínguez, *Discernir la llamada. La valoración vocacional*, San Pablo-Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 2008, 291 pp.

El jesuita García Domínguez nos presenta su experiencia en acompañamiento vocacional, como material de reflexión y análisis para otros. Como él mismo indica, parte de la experiencia intelectual y terapéutica, espiritual y pastoral, que él mismo vivió hace más de veinte años en el Instituto de Psicología de la Universidad Gregoriana, que con el paso del tiempo y la propia experiencia ha ido tomando

acentos propios. Él mismo nos indica en la presentación, que el libro “constituye la síntesis apretada de un tema importante, complejo y bastante especializado; por ello se ha pretendido escribir en un cierto tono divulgativo que permita al lector no especializado tanto su comprensión como su aplicación, en lo que sea posible. El autor desea que el lector termine su lectura con la sensación de haber hallado a partir del capítulo 3 una especie de *cuaderno de trabajo*, una guía de procedimiento que se puede seguir y también completar con las características particulares de los distintos sujetos e instituciones” (p. 19). El acierto del autor se encuentra, fundamentalmente, en la sencillez con la que aborda y presenta los temas, haciéndolos asequibles al lector no avezado en estos temas interdisciplinarios. Para ello, él mismo nos hace caer en la cuenta de que la claridad le ha obligado a limitar la profundidad en algunos aspectos técnicos de la valoración, como por ejemplo respecto al análisis de la madurez psicológica y la psicopatología humana. De igual manera sucede en relación con los resultados de algunos tests en la valoración vocacional y el acercamiento a algunas cuestiones teológicas implicadas en la misma valoración.

El libro presenta una manera concreta de abordar el examen o discernimiento vocacional, partiendo para ello de un planteamiento interdisciplinar que queda de manifiesto desde el momento en que uno se introduce en su lectura. Así, los tres primeros capítulos se presenta la exposición detallada del procedimiento práctico para la valoración vocacional. Es un proceso lógico en el que, en el primer capítulo, plantea concretamente qué es el discernimiento vocacional, desde un planteamiento espiritual y antropológico, abordándolo desde tres aspectos fundamentales: el discernimiento, los criterios eclesiales y el examen de la vocación. Estos aspectos toman un cariz interdisciplinar con la visión ofrecida en el segundo capítulo, que presenta el aporte de la psicología, de tal manera que partiendo de la relación existente entre psicología y vocación, se abre un camino hacia la antropología de la vocación cristiana.

Marcado este espacio formal, en el tercer capítulo explica procesualmente cómo realizar la entrevista de valoración, en la cual el entrevistador ha de seguir un determinado guión de contenidos para recoger los datos significativos para la valoración vocacional integral de un candidato. Desde su experiencia, García Domínguez considera que se trata “de hacer una entrevista psicológica profesional según un modelo de orientación dinámica, pero enriqueciendo los protocolos habituales con cuestiones orientadas a examinar el contenido y la función de la experiencia cristiana y vocacional” (p. 100). Los datos obtenidos de dicha conversación son, en un paso sucesivo, que es pre-

sentado en el capítulo IV, susceptibles de una reflexión valorativa, que él considera ser a la vez “un análisis psicodinámico del sujeto y un discernimiento espiritual de su vocación”, entendiendo que la valoración vocacional dice referencia a una antropología de la vocación cristiana, así como a unos criterios interdisciplinares para evaluar, tanto la validez psicológica como la vocacional; entendiendo, además, que esto se ha de llevar a cabo mediante unos procedimientos que pretenden ser rigurosos. Sin ningún problema, él mismo indicará que, “en toda valoración vocacional, en un primer lugar lógico se debe indagar la posible presencia actual de impedimentos o irregularidades de tipo canónico que esta persona concreta pueda presentar, para excluir si fuera el caso la posibilidad actual de admisión a la institución vocacional o a la etapa correspondiente de formación o, para sanar las irregularidades en que incurriera (p. 136). Por último, el capítulo V analiza el modo cómo el examinador puede ofrecer un informe final al candidato y con su permiso, si fuera de utilidad, también al responsable de la institución vocacional. El mismo título del capítulo nos ofrece la dinámica dialogal ofrecida por el autor, en la que no se trata exclusivamente de un informe, sino fundamentalmente de un seguimiento que él considera que ha de ser “lúcido y consistente”.

El libro se apoya con unas conclusiones abiertas, con la convicción de que ofrece un procedimiento comprensible y riguroso para realizar una valoración vocacional, partiendo de un esquema que es consistente conceptualmente, y que logra algunos resultados en su esfuerzo integrador de las dimensiones psíquica y espiritual y que, por lo mismo, se puede ofrecer como instrumento útil para formadores o aquellos que se dedican al acompañamiento espiritual de las vocaciones, así como para los profesionales de la psicología que desean entender y evaluar mejor, comprender y ayudar, a personas que viven una vocación de especial consagración y que requieren profesionalmente ayuda. El libro concluye, de manera práctica y con gran acierto, con un vocabulario de términos de psicología, que ayuda a ubicar adecuadamente aquello que se ha venido afirmando, así como con unos apéndices de materiales, que sirven como medios de acercamiento a lo planteado en los capítulos 3 al 5. Se trata, concretamente de: un esquema-guión para la entrevista, de una plantilla de análisis para Rotter y TAT, una clasificación de valores, una definición de las necesidades, una definición de los mecanismos de defensa y, en último lugar, los pasos para la práctica de la valoración vocacional. El trabajo se corona con una referencia bibliográfica esencial y que puede orientar a los no especialistas en el tema.

Miguel Anxo Pena González

Manuel Diego Sánchez, *Santa Teresa de Jesús. Bibliografía sistemática*, Editorial de Espiritualidad, Madrid 2008, 1246 pp.

No podemos menos que comenzar reconociendo el gran trabajo y aporte ofrecido en esta obra por su autor (más de 12.000 referencias bibliográficas) que, completa así, lo que había sido hace ya nueve años, la publicación de una bibliografía sistemática sobre san Juan de la Cruz. Si aquella tarea fue ardua, es de suponer que ésta lo habrá sido mucho más, puesto que la producción sobre la reformadora del Carmelo no tiene límite. Entendemos que, con ella, se abre ya la puerta preparatoria para el centenario teresiano del 2014. Como él mismo comenta en la presentación se ofrece “un instrumento de consulta que desvela el estado real de la investigación teresiana en la primera década del siglo XXI, y que será de gran utilidad para cuantos quieran acercarse a la vida y mensaje de esta mujer, además de poder verificar su influjo en la cultura universal a través de la mística, la literatura, la devoción y hasta de las Bellas Artes” (p. 27).

En una concisa introducción ubica su trabajo y cómo está organizado internamente. Primero se refiere a las bibliografías, entendiendo que sólo dos, hasta el presente pueden ser consideradas como generales, la inédita de Silverio de Santa Teresa presentada a concurso con ocasión del centenario teresiano de 1914-1915 y que posteriormente ha sido usada por múltiples especialistas, como el mismo autor indica, sin citarla y, en segundo lugar, la preparada por Otilio Rodríguez al frente de la primera edición de las obras completas de la BAC en 1951, pero cuyo resultado no parece satisfactorio del todo. No descuida la publicada en 1962 por María Jiménez Salas, metodológicamente mucho más lograda, pero muy desigual en las referencias y a veces hasta con confusiones entre las dos Teresas, la de Jesús y la de Lisieux. Como intuye Diego Sánchez, por falta de familiaridad con el argumento y por no haber efectuado siempre una comprobación directa sobre el contenido exacto de algunos títulos. Este detalle, afirmado por el autor del trabajo, nos hace pensar que él sí habrá revisado cada una de las referencias, por lo que la aportación suya cobra un valor añadido.

La bibliografía se organiza a partir de dos coordenadas que, como él mismo indica, “persiguen facilitar el acceso a la producción en su totalidad y, a la vez, detectar el estado real del momento actual dentro del teresianismo” (p. 33). Se trata, de manera concreta, de una bibliografía presentada en forma sistemática y que, cronológicamente, llega hasta el año 2005, aunque recoge alguna posterior. Como el mismo autor indica, la bibliografía teresiana, a lo largo del

siglo XX, ha crecido a golpe de centenarios, que tienen su origen en la restauración católica y que llega hasta las últimas efemérides carmelitanas, en las que jugarán un papel esencial la concesión del título de Doctora de la Iglesia a santa Teresa por parte de Pablo VI, en 1970. Y, en segundo lugar, la visita de Juan Pablo II a España en 1982 y, de manera particular, a los lugares teresianos.

Se trata de una bibliografía sistemática que presenta todos los registros en forma temática y ordenada, de acuerdo a los diversos puntos de interés en que se han movido los estudiosos de santa Teresa, por lo que la distribución de las referencias está en relación con la misma producción bibliográfica. En este sentido, hay que resaltar el esfuerzo inmenso por cuidar los diversos aspectos, mostrando una adecuada y atenta selección también de las obras de contexto, tarea nada fácil, por otra parte. Al mismo tiempo, es de agradecer el ofrecernos información esencial complementaria, al comienzo de una sección o después de un determinado título, con el fin de orientar y dar perspectivas en el uso de la bibliografía. En este intento de facilitar la labor del investigador, ofrece también, de vez en cuando, "noticias relativas a los mismo títulos, como a ediciones sucesivas, traducciones y, sobre todo, las recensiones y notas bibliográficas en el caso de los estudios más importantes y decisivos para el argumento teresiano. De este modo el investigador puede colocarse desde dentro en el progreso de la ciencia y valorar la bibliografía que tiene entre sus manos. Así es como la bibliografía dice algo y supera esa presentación habitual de ser una mera y fría enumeración de títulos, fuera de contexto y de toda referencia cultural" (p. 45). Por otra parte, dentro de cada apartado la bibliografía es ordenada cronológicamente, de forma que aparezca evidente en la consulta la génesis del argumento y su posterior enriquecimiento o pérdida de interés. Al uso de la bibliografía ayudan los dos índices de que se compone la obra: el general y el analítico. El primero, especifica detalladamente todos los sectores de distribución de entradas bibliográficas y los números que comprenden, al tiempo que se completa con una serie de medios auxiliares que facilitan su uso y aprovechamiento, como es el caso de los reenvíos. El índice analítico puede también satisfacer diversas demandas: nombre de autores, traductores, editores; materias y lugares que son objeto de estudio.

Miguel Anxo Pena González

Joseph Ratzinger, *Toccati dall'invisibile*, Editrice Queriniana, Brescia 2006, 412.

En los últimos tiempos son muchas las antologías que se publican recogiendo los textos más significativos de santos o de personajes bien conocidos. También los pensamientos de los últimos papas han sido publicados de forma que puedan servir de lectura pausada para todos los días del año.

En esta obra que ahora se presenta, se nos ofrece una colección de textos del teólogo y obispo Joseph Ratzinger, publicada en alemán y en esta forma concreta el año 2000 por la editorial Herder. Conviene poner de relieve la fecha de publicación para indicar que las páginas que aquí nos encontramos son anteriores a la elección del papa Benedicto XVI.

Los textos de esta especie de “breviario” están ordenados de forma que puedan constituir una base de lectura espiritual a lo largo del año. En este tiempo marcado por tantos interrogantes, estas páginas constituyen una inestimable invitación a la búsqueda de una mayor profundidad en la vida. De hecho, contienen incontables estímulos para el pensamiento y el crecimiento en la fe. Estos textos son verdaderos impulsos para la orientación personal y comunitaria de la formación y la actividad cristiana.

Evidentemente, es imposible dar aquí un resumen del libro. Baste decir que cada uno de los textos, acomodado al tamaño de una página, lleva al pie la indicación de la obra original de la que ha sido tomado, en su edición alemana, pero también con frecuencia en la traducción italiana.

Por ejemplo, el texto elegido para el primer día del año es un comentario a Gál 4,6 y está tomado de un libro publicado en Brescia en 1974 bajo el título *Esperanza del grano de mostaza*, y dispuesto en forma de meditaciones para todos los meses del año. En el texto mencionado, el entonces profesor Ratzinger comenta que, después de afirmar que somos hijos y herederos de Dios, no se puede prometer nada más alto al ser humano. Sin embargo es difícil apropiarse de la esperanza prometida en ese texto paulino. Y eso, porque al hombre de hoy le falta la sencillez necesaria para decir “Abbá”. Hay en nosotros una resistencia a decir “Padre”, que brota de nuestro deseo de llegar a ser adultos. “El Padre ya no se nos presenta, como a Pablo, como garante de libertad, sino como un antagonista. Aceptamos solamente a un igual a nosotros, mientras que el Padre evoca la idea de dominación”.

Como se ve, el estilo del teólogo, profundo y sencillo a la vez, anticipaba ya el tono catequético que se descubre en los discursos y catequesis del actual papa Benedicto XVI. Este libro de lectura espiritual no sólo nos ayudará a tender un puente entre las diversas etapas de la misión que le ha sido confiada, sino que indicarán direcciones y horizontes hacia los que el ser humano, y más especialmente el cristiano, puede dirigir sus pasos.

José-Román Flecha Andrés

Thomas Merton, *Escritos esenciales. Introducción y edición de Francisco R. de Pascual*, Sal Terrae, Santander 2006, 277 pp.

Thomas Merton (1915-1968) fue periodista y poeta, profesor y después monje trapense, escritor y maestro de vida para muchas personas. En esta misma editorial han sido publicadas algunas obras suyas como *Nuevas semillas de contemplación*, *Incursiones en lo Indecible*; *Diálogos con el Silencio*, y *Vida y santidad*.

La obra que ahora se presenta ha sido preparada por el monje cisterciense Francisco Rafael de Pascual. Buen conocedor de la obra de Merton, nos introduce de una forma agradable y articulada en su pensamiento, que cada día que pasa se descubre como más complejo y oceánico. El escritor y doctor por la Universidad de Columbia, convertido al cristianismo en 1938, parecía haber encontrado la paz enseñando en el Colegio de San Buenaventura, rodeado de la belleza de las montañas del estado de Nueva York.

Sin embargo su vocación era la contemplación que le llevaría a la abadía de Nuestra Señora de Gethsemani, en el estado de Kentucky. Con todo, la contemplación no era para él una evasión de un mundo martirizado por la crisis y por la guerra. Como dice el editor de esta obra, "Un monasterio raramente es una escotilla de escape". También desde su celda o desde su ermita en medio de los bosques, Merton vivía de cara a Dios y de cara a un mundo, cada vez más universal, de cuya suerte se sentía responsable.

Pues bien, el monje trapense Francisco Rafael de Pascual nos ofrece en esta obra una selección muy bien articulada de los textos básicos de Merton que pueden orientar al lector en el descubrimiento del espíritu de este contemplativo comprometido con la acción social.

Gracias a estas páginas, se puede ir gustando el pensamiento y las reflexiones de Thomas Merton sobre los comienzos de su vida, sobre su búsqueda religiosa y sobre la identidad del monje y su misión en la Iglesia y en el mundo.

A lo largo de siete capítulos, esta antología recoge las intuiciones de Merton sobre la gracia y la libertad humana, sobre el camino de la purificación interior y la búsqueda del “abandono” activo, sobre la dialéctica humana y evangélica entre la soledad y la compasión, sobre el ideal cristiano y monástico de la comunión y sobre esa integración final de la existencia que unifica las búsquedas y los hallazgos de quien ha aceptado la travesía del desierto.

Cada uno de los capítulos, tras ayudarnos a asomarnos a los panoramas que Merton divisaba en su interior, en el monasterio y en el mundo, concluye con una de las oraciones que nos revelan el panorama de trascendencia que hacía posibles las otras dimensiones y compromisos.

Como dice Fernando Beltrán Llavador, otro consumado experto en los escritos de Merton, “el resultado de ese trabajo es una composición textual plena de sentido para nuestro tiempo: un tejido que integra (...) las múltiples facetas de Thomas Merton, dando cuenta de su profunda filiación espiritual y de la anchura de su corazón. Su voz es no sólo vigente, sino urgente, como ponen de manifiesto sus escritos en torno al misticismo, al diálogo interconfesional y a la paz”.

No queda más que desear a este libro el éxito que se merece. Es decir, que pueda ser un buen guía y “precursor” para que el lector se adentre con mirada confiada y pie seguro en los escritos de Thomas Merton. Gracias a estos textos puede ir recogiendo sus semillas de contemplación y sus iniciativas para la acción en el mundo.

José-Román Flecha Andrés

Thomas Merton, *El Signo de Jonás. Diarios (1946-1952)*, Declée De Brouwer, Bilbao 2007, 405 pp.

En 1938 Thomas Merton se graduaba en la Universidad de Columbia y empezaba a trabajar como profesor. En septiembre comenzó a recibir instrucción católica en la iglesia del Corpus Christi y, con 23 años cumplidos, el día 16 de noviembre de 1938 era bautizado por el padre Joseph C. Moore. En 1941 pasaría la Semana Santa en la

abadía de Nuestra Señora de Gethsemani, en el estado de Kentucky. Al año siguiente iniciaría allí el noviciado y en 1944 haría sus votos temporales como monje trapense con el nombre de Hermano M. Louis. El día 10 de diciembre de 1946 escribe en su diario: "Hace cinco años que ingresé en el monasterio. El día, bochornoso, se parece a aquel primero. Pero ahora llueve. Quisiera saber cómo empezar a agradecerle a Dios y a Nuestra Señora que me hayan traído aquí".

El 25 de mayo de 1949, fiesta de la Ascensión, Merton es ordenado sacerdote. En ese día el diario no refleja para nada el acontecimiento de su ordenación. En los días siguientes evoca su primera misa y va desgranando su propia vivencia del sacerdocio.

Este diario recoge las reflexiones de Merton desde el advenio de 1946 hasta 1952. Para entonces es maestro de los jóvenes profesos. Ya ha pasado diez años en el monasterio. Diez años que en el diario compara con diez dinastías del antiguo Egipto.

La última página del diario nos sitúa en la noche calurosa del 4 de julio de 1952. Los monjes ya se han acostado. Merton hace la ronda nocturna por los sótanos, los claustros, la cocina, el taller de cerámica, la iglesia. El vigilante contra el fuego, cargado de su enorme reloj, tiene la impresión de sumergirse en la historia del monasterio, pero también en los secretos más hondos de su propia conciencia. Hace preguntas a Dios, se siente turbado por la eterna pregunta que Dios le dirige y va desgranando una oración: "Esta cercanía a Ti en medio de la oscuridad es demasiado simple y demasiado familiar como para desasosegarme. Es normal el que las cosas tengan una existencia impredecible por la noche; pero se trata de una vida ilusoria e irreal. La ilusión del sonido tan sólo intensifica la infinita sustancia de Tu silencio (...) Oh Dios, mi Dios, la noche posee valores con los que el día jamás ha pensado".

El signo del profeta Jonás es el que Jesús prometió a una generación que no lo aceptaba ni comprendía: era el signo de su propia resurrección. Merton dice que la vida de todo monje, de todo sacerdote y de todo cristiano está marcada por el signo de Jonás, porque todos vivimos por el poder de la resurrección de Cristo. De todas formas, él se aplica a sí mismo este signo. Evocando su bautismo, su profesión monástica y su ordenación sacerdotal como signos que han marcado su existencia, añade: "Como Jonás he venido a encontrarme viajando hacia mi destino dentro del vientre de una paradoja".

Este libro tuvo ya algunas dificultades para ser publicado. Se pensaba que en él, la inmersión del escritor en los detalles de la vida cotidiana impedía o deformaba la comprensión de la vocación

monástica. Sin embargo, sería publicado ya en 1953 en la misma abadía de Gethsemani. Desde entonces, muchas personas han descubierto que la agradable lectura de este diario no impide el desvelamiento del misterio de la relación de un hombre con Dios y la honda reflexión sobre su propia vocación. Todo lo contrario.

En español, este libro fue editado en México ya en 1954 y en Barcelona en 1955. Como se sabe, hay otra obra semejante que ha sido publicada en dos volúmenes en Barcelona con el título *Diarios. La vida íntima de un gran maestro espiritual*.

Textos como éstos son especialmente importantes en una época en la que las gentes no necesitan tanto de maestros como de testigos, según escribía Pablo VI.

José-Román Flecha Andrés

Thomas Merton, *Paz en tiempos de oscuridad*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2006, 294 pp.

Como se sabe, Thomas Merton (1915-1968) fue una de las figuras espirituales más importantes del siglo XX. En su monasterio trapense de Getsemaní, en Kentucky, escribió páginas espléndidas en las que refleja su espiritualidad, así como su genio poético. Pero bien sabemos que su vocación de monje no le impediría una seria y comprometida reflexión sobre los problemas sociales de su tiempo y de todos los tiempos.

En octubre de 1961 en el *Catholic Worker* se publicaba un artículo de Merton titulado "The Root of War is Fear". Aquel texto, recogido posteriormente en su libro *New Seeds of Contemplation*, marca en realidad el inicio de su lucha a favor de la paz, reflejada en sus *Cold War Letters*, que serían publicadas en 1963. En 1964 tendría lugar en su abadía de Gethsemani un encuentro de líderes de movimientos pacifistas y en 1965, Merton publicaría su libro *Gandhi on Non-Violence*. Ya en 1971, después de su muerte, ocurrida en diciembre de 1968, vería la luz la obra *Thomas Merton on Peace* y en 1005 la obra *Pasion for Peace: The Social Essays of Thomas Merton*.

En abril de 1962 Merton había terminado de escribir el manuscrito que él titularía como "*Paz en una era postcristiana*" y que ahora se presenta con el título de *Paz en tiempos de oscuridad*. Por entonces Dom Gabriel Sortais, abad general de la orden cisterciense de la estricta observancia, a la que pertenecía Merton, le prohibió

publicar escritos sobre los temas relativos a la guerra. Parecía por entonces que implicarse en el movimiento pacifista era acercarse a la estrategia del comunismo en los países occidentales.

De todas formas, como cuenta Jim Forest en el prólogo de esta edición, aquellas páginas de Merton serían ampliamente difundidas a través de cuadernos multicopiados. De hecho parece que llegaron a las manos de Juan XXIII, quien, al año siguiente publicaría su encíclica *Pacem in terris*. A la vista del texto es interesante confrontar algunas frases del escrito de Merton con otras que se encuentran en los textos conciliares, y en concreto en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo de hoy.

Esta obra de Merton sólo sería publicada el año 2004. Hoy puede ser considerada como su testamento profético sobre la opción religiosa por la paz y sobre las responsabilidades morales ante la violencia como forma de prevenir o reprimir la violencia y la guerra.

En nuestro ámbito cultural resultará provocadora la alusión de Merton a los conquistadores cristianos del siglo XVI que, según él, se sintieron obligados por una suerte de misión divina a destruir civilizaciones “que realizaban prácticas contrarias al derecho natural” (p. 137). Pero más provocador resultará ver cómo el monje afirma que esa misión se la atribuyen también hoy algunos políticos occidentales.

Según Merton, Maquiavelo no tomó en cuenta los criterios teológicos sobre la guerra justa y sus límites. En su pragmatismo, se muestra indiferente a cualquier valor moral, pero, lo que es más sorprendente, sus argumentos son los que guiaron la política de Hitler y los que eran esgrimidos en tiempos de la guerra fría por los realistas nucleares (pp. 140-143). Ya en el nuevo siglo, podríamos encontrarlos también en los discursos con los que se trata de justificar la supresión de derechos civiles para propugnar la lucha contra el terrorismo.

La consideración moral esbozada por Merton sobre las posibilidades y los límites de la guerra justa recuerdan los planteamientos de Francisco de Vitoria y, más explícitamente aún, la doctrina de Pío XII sobre el uso de las armas atómicas, bacteriológicas y químicas.

Este provocador libro de Merton concluye con una apremiante llamada a la responsabilidad política de los cristianos y, en general, de todos los ciudadanos: “Ya no es razonable ni correcto dejar todas las decisiones en manos de una élite de poder ampliamente anónima, que nos está llevando a todos a la ruina en medio de la pasividad general. Tenemos que hacernos oír” (p. 294).

José-Román Flecha Andrés